



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLAN

**"POLITICA PUBLICA PARA TURISMO ALTERNATIVO
ESTUDIO DE CASO: SOTANO DE LAS GOLONDRINAS,
MUNICIPIO DE AQUISMON SAN LUIS POTOSI"**

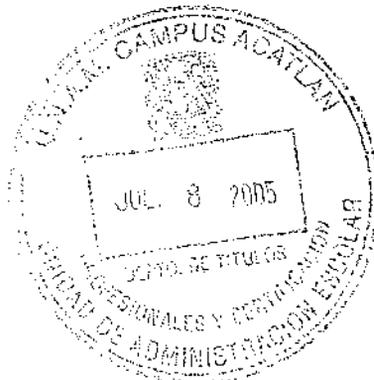
SEMINARIO TALLER EXTRACURRICULAR DE TITULACION

**TRABAJO RECEPCIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS
Y ADMINISTRACION PUBLICA
P R E S E N T A :
DANIEL CASTRO TELLO**

ASESOR: DRA. ARACELI PARRA TOLEDO



MEXICO



JUNIO 2005

346485



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central

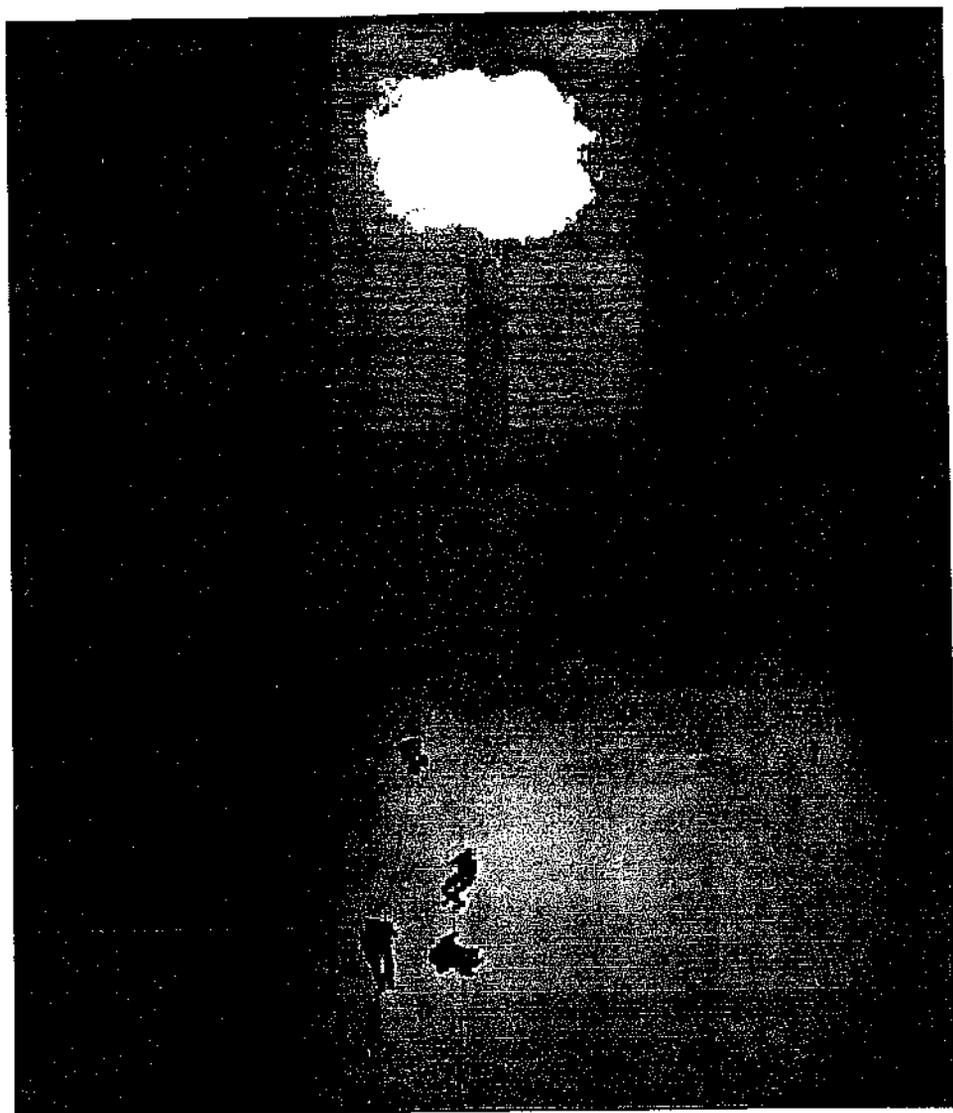


UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Espeleólogos ascendiendo el tiro de 333 m en el Sótano de las Golondrinas

**“Puede mas un pensamiento justo
desde el fondo de una caverna, que un ejército”**

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la
UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el
contenido de mi trabajo recopional.

NOMBRE: DANIEL CASTRO TELLO

FECHA: 2-Agosto-2005

FIRMA: DANIEL CASTRO TELLO

José Martí

Agradecimientos

Cuando comencé la aventura de escribir mi tesis e integrarme al Seminario Taller Extracurricular de Titulación en Políticas Públicas, nunca me imaginé que, a pesar de contar con el excelente apoyo de los maestros a cargo del mismo y mi voluntad de hacerlo, iba a ser tan o más difícil que cualquiera de las salidas de exploración en las que he participado, realmente incursionar en el mundo de las letras (que juntas forman palabras, oraciones, párrafos, páginas y finalmente libros), es casi equiparable como escalar una montaña de más de 8 mil metros de altura, o descender al fondo de una cueva de más de mil metros de profundidad, aunque aquí no se arriesgue la vida tan a menudo, aunque si defina otras cosas.

Cuando terminé, por fin vi realizado una de mis metas, relacionar mi tema de tesis con aquel que tanto me ha apasionado durante un poco más de 20 años, fue como ver el paisaje alcanzado al terminar de escalar, con los músculos adoloridos pero satisfecho de haber llegado a la cima, y en ese momento, al igual que éste, me pongo a pensar a quien, quienes, debo reconocer por haber estado ahí, en una parte, en toda, desde hace mucho, desde hace poco.

Claro que agradezco a la Facultad de Estudios Superiores Acatlán por haberme dado cobijo durante mi vida estudiantil, a todos mis maestros durante la carrera, de quienes guardo respetuoso y agradable recuerdo, a mi asesora, la Dra. Araceli Parra Toledo, quien con paciencia atinó a darme su apoyo para continuar con este trabajo, a los demás profesores del Seminario Taller Extracurricular Políticas Públicas, por el tiempo dedicado y la atención a aquellos que como yo, habían perdido la práctica de la academia.

En lo que al montañismo se refiere, además de la Asociación de Montañismo y Exploración de la UNAM, donde he conocido a tantos y tantos amigos y compañeros de aventuras, también reconozco a Luis Felipe Ríos Serralde, siempre y fiel amigo, generoso de corazón y noble de espíritu, a quien debo el

haber entrado a este fantástico mundo de las actividades al aire libre, a Manuel Casanova por enseñarme a disfrutar la naturaleza y a amar las cuevas cada vez que regreso a un lugar como si fuera la primera.

Guardo especial recuerdo y agradezco al siempre sonriente Leopoldo Martínez Rojano (q.e.p.d.), quien atinadamente marcara la pauta en mi actual vida como montañista en la UNAM, a Mario Real Neri, Mayito (q.e.p.d.) porque estuvo ahí, por saber ser amigo hasta el final.

A Cristina Dorantes, porque la indudable generosidad al compartir tus cinco años de investigación y apoyo documental fueron fundamentales para concretar este trabajo, a Erick Molino, por Acahuizotla, a Javier Martínez, amigo y compañero de aventuras en cueva, selva y sierra, a Maru Parrilla por sus siempre atinados consejos, a Diego Orozco, por estar, aunque no siempre sepa como hacerlo, a Edgar Soto, compa, mi apoyo en momentos difíciles, mi reconocimiento completo para ti.

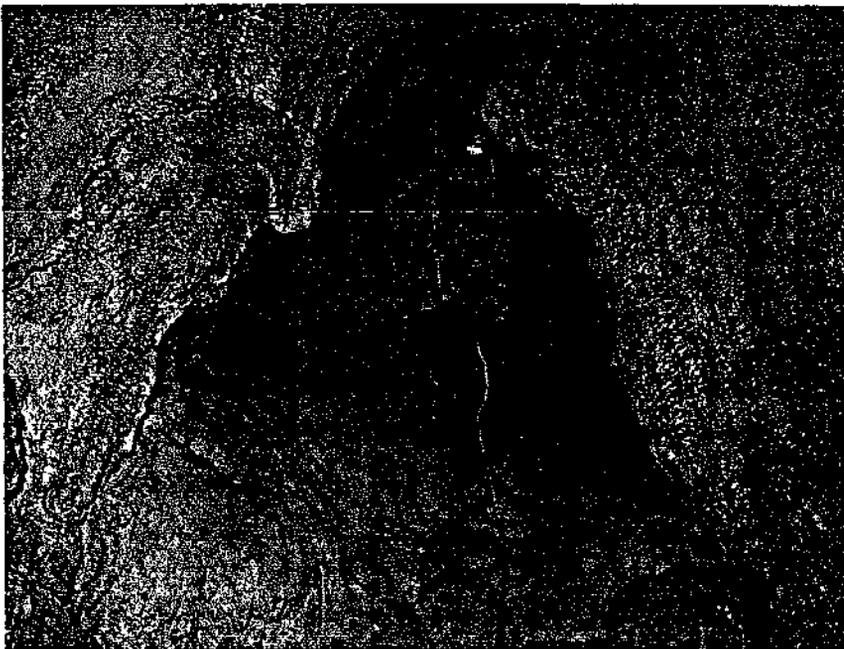
A mi familia, mis hermanos David, Margarita y Patricia, por oírme, apoyarme y tenderme su mano justo cuando más lo necesitaba, a mi Padre Juan Castro, por mostrarme el camino de la rectitud y la honestidad, a mi Mamá Lidia Tello (q.e.p.d.), porque aunque se fue muy pronto, supo dejarme esa energía que permitió terminar la carrera, por entregarme el amor más grande que pude haber tenido en la vida, a mi abuela y segunda madre Otilia Serrano, "Mamá Tortilla" te quiero mucho, por tus canas, por tus manos que sanan, por tu temple que se contagia.

Es también importante agradecerte a ti, ahora, por todo ese apoyo, te agradezco todo lo que en su momento hiciste por mi con esa generosidad sin condiciones, te reconozco Rocío Razo como persona, amiga y compañera en esa parte de mi vida que me hizo en parte, lo que soy ahora.

Emiliano Jannu, hijo, sin duda el principal motor de mi vida. la razón entre todas las razones, contigo comprobé que un hombre no es hijo, hasta que no es padre, me has dado con tu risa, la fuerza y el coraje necesarios cuando la pendiente se pone más difícil, principalmente a ti dedico mi tesis, pensando en que a ti y a todos los demás niños, les ha de tocar recibir el trabajo de todos nosotros como adultos, aprovéchaló, mejóralo, disfrútalo y nunca, pero nunca, dejes de explorar, de vivir, de ser feliz, de seguir tu corazón, aunque por hacerlo, te duela el alma.

Y a ti, pequeña, a ti, que en medio de este mar alborotado, de esta tormenta de cosas, no dudas en ofrecer tu respaldo para cobijarme, para estar ahí, defenderme y cuidarme, y porque no decirlo, sufrir, reír y llorar conmigo, Jimena, para ti será siempre, tu Cantar del Aguacero. TTT

Y gracias a ti, Dios, tu sabes, mejor que nadie, que en el texto podrás estar hasta el final, pero siempre serás mi principio.



ÍNDICE

1. Introducción

CAPÍTULO I

POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE TURISMO ALTERNATIVO MARCO TEÓRICO PARA LA PROPUESTA DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE TURISMO ALTERNATIVO

1.1. MODELOS TEÓRICOS SOBRE POLITICAS PÚBLICAS

1.1.1 *El Racionalismo.*

1.1.2 *El incrementalismo*

1.1.3 *Enfoque*

1.2 POLÍTICAS PÚBLICAS

1.3 EL DISEÑO, LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

1.4 POLÍTICAS PÚBLICAS Y SU PERSPECTIVA EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

1.4.1 *Ecoturismo*

1.4.2 *Turismo Alternativo*

1.4.3 *Del Desarrollo Sustentable*

CAPÍTULO 2

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL TURISMO ALTERNATIVO EN EL MUNDO. EUROPA Y EL SUR DE AMÉRICA

2.1 LOS INICIOS DE LA PRÁCTICA DE LOS DEPORTES LLAMADOS “EXTREMOS”

2.2 DESARROLLO DEL TURISMO ALTERNATIVO EN EUROPA

2.3 EUROPA Y SU APORTACIÓN EN TORNO AL TURISMO ALTERNATIVO

2.3.1 *La experiencia mexicana.*

2.4 EL SUR DE AMÉRICA Y SU EXPERIENCIA EN EL TURISMO RURAL Y ALTERNATIVO

CAPITULO 3

EI TURISMO ALTERNATIVO EN MÉXICO. SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS

3.1 LOS INICIOS DEL TURISMO ALTERNATIVO

3.1.1 El Turismo Alternativo y su referente económico

3.1.1 El Turismo Alternativo y su referente ambiental

3.1.1 El Turismo Alternativo en la Administración Pública.

3.2 LA ESPELEOLOGÍA, DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA A LA CIENCIA

3.2.1 Los grupos espeleológicos en México, su organización

3.3 ESTUDIO DE CASO: EL SÓTANO DE LAS GOLONDRINAS, SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO

3.4 EL PROBLEMA DE LA INEXISTENCIA DE REGULACIÓN EN LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL SÓTANO DE LAS GOLONDRINAS

3.5 ACCIONES TOMADAS POR ORGANIZACIONES DE ESPELEÓLOGOS MEXICANOS PARA LA PRESERVACIÓN DE LA ZONA Y LA INEXISTENCIA DE UNA POLÍTICA PÚBLICA ESPECÍFICA

CAPITULO 4

PROPUESTA DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LAS ZONAS DE TURISMO ALTERNATIVO

4.1. Política pública para regular las actividades de organizaciones públicas o privadas que administran zonas receptoras de turismo alternativo

CONCLUSION

BIBLIOGRAFÍA



Espeleólogo en el interior de una cueva



Introducción

Uno de los temas actuales, considerado de novedad en el mundo, y que toma cada vez más fuerza gracias a los medios de comunicación y a la globalización, es el turismo de aventura o turismo alternativo, que día a día se convierte en una nueva opción para otro tipo de turistas, que no buscan la tradicional comodidad de un hotel y el agua caliente, a menos claro, que esta sea provista por la misma naturaleza.

Este tipo de turismo, y el impacto que social y culturalmente tienen en cada país, redundan en muchos factores que deben corresponder regular al gobierno, como la organización de las visitas, la implementación de cuotas, consideraciones de aspecto ecológico, etc. Y desde el punto de vista que este documento ocupa, el gobierno mexicano debe elaborar Políticas Públicas o programas, desde cualquiera de sus tres niveles, federal, estatal o municipal.

Para el caso de México, estas políticas públicas deben de considerar el descrédito y la desconfianza que por lo regular existe hacia las instituciones públicas por parte de la población, y aún así, deben ofertarse a los responsables de la administración de lugares como el Sótano de las Golondrinas en San Luis Potosí, primero, para que tomen conciencia que son parte, tanto del problema, como de la solución.

En el capítulo I, se pretende dejar en claro los términos que se han de manejar en el documento, ubicando primero el de política pública, visto desde su aspecto como herramienta administrativa, política, social y económica, revisar los modelos que se consideran y que de alguna manera describen sus principales

características, y considerar conceptos específicos de algunos autores como Omar Guerrero y Carlos Ruiz Sánchez, incluyendo los comentarios y notas emanados del Seminario de Políticas Públicas para Asuntos de Gobierno de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

Se busca dar un panorama lo más completo posible al lector para que identifique la política pública como una herramienta del administrador público para inferir en un problema en específico, como es la administración pública del Sótano de las Golondrinas en San Luis Potosí, donde se practican actividades integradas dentro del turismo alternativo, ecoturismo, o espeleología.

El turismo es desde la perspectiva del Gobierno Federal y más concretamente de la Secretaría de Salud, una actividad realizada en zonas controladas, y donde los accesos y servicios son más adecuados al turista regular, y por el otro el Turismo Alternativo, Ecoturismo, el cual se refiere a zonas donde los servicios son escasos, y no existe total regulación de las actividades y las organizaciones e intenciones empíricas de aprovechar los ingresos que generan a veces vuelven más complicadas las situaciones.

Asimismo, como estas políticas públicas pueden ser vistas desde la perspectiva de un desarrollo sustentable, aportando las características que estudiosos del tema como Donella Mellows, considera importantes para poder alcanzar esa armonía entre naturaleza, desarrollo económico y satisfacción del ser humano. Para entrar después a la definición de ecoturismo, turismo y turismo alternativo.

En el segundo capítulo se abordan los referentes históricos del turismo alternativo en el mundo, desde aportar una breve explicación acerca de lo que significa extremo, su acepción en México y el mundo, hasta identificar como esta

calificación, tanto a este tipo de deportes como a quienes los practican, han hecho que la sociedad en general mal entienda los términos que aquí se consideran, donde la seguridad técnica, la preparación a conciencia son sus características fundamentales.

Se describe también, sobre todo para aquellos que éste término es nuevo, el desarrollo que los “deportes extremos” han tenido, sobre todo en el viejo continente, donde, a pesar de lo que se pudiera creer, tienen antecedentes desde la Revolución Industrial, y como interés del hombre por voltear su cara a la naturaleza, ha ocupado de nuevo su tiempo libre y las ganas por volver a sus raíces. Esta parte pretende ejemplificar que no es sólo el turismo alternativo un concepto aislado, sino que integra otros como ecoturismo, turismo rural, turismo de aventura y varios más, todos alrededor del acercamiento del hombre con la naturaleza.

Se revisa también otra de las aportaciones de Europa, muy avanzada en este tipo de conceptos, no sólo en el ramo de la práctica de los deportes que integran el Turismo Alternativo, sino también en el campo del desarrollo e investigación de técnicas cuando, en un desafortunado caso, se presentan accidentes que requieren técnicas de rescate diferentes a las tradicionales, que difieren en mucho, de las que utilizan grupos tradicionales como el de la Cruz Roja.

Para dar un mejor ejemplo de su estilo de organización, se describe la forma como el Speleo Secours Français (SSF), tiene, con el principal interés de poder prestar ayuda a quienes así lo necesitan, específicamente en una cueva, sin duda, esta descripción nos permite darnos cuenta de que importante es contar con el apoyo gubernamental y con el reconocimiento de este tipo de actividades como primordiales y ya muy comunes en el mundo actual.

Se aprovecha este apartado para también, compararlo con el desarrollo del grupo Espeleorrescate México, el cual, con el apoyo del SSF ha concretado acciones, desarrollándose lo suficiente como para obtener el reconocimiento de las autoridades, y se les pueda brindar el apoyo que requieren, sobre todo cuando ocurren actividades donde se solicita su intervención.

En el mismo sentido, se revisa lo ocurrido en América, específicamente en el sur del continente, donde las experiencias de Argentina y Chile, son claro ejemplo, no sólo económico, sino social y político, del crecimiento de este tipo de aficiones, además del interés de sus respectivos gobiernos por participar y regular las actividades en este sentido.

En el tercer capítulo se toca específicamente la experiencia mexicana, iniciando con una breve descripción de la situación que se tiene, donde los problemas económicos, políticos y sociales, han hecho crecer las ofertas de manera poco regulada.

De igual forma, ya entrando en el tema de la espeleología, principal y única actividad que debería realizarse en el Sótano de las Golondrinas, la aparición del debate si su práctica es deporte o ciencia, la participación y organización de diversos grupos mexicanos, comparados con los europeos, su forma de organización, su crecimiento, y todo, en base a, en un inicio, las simples y llanas ganas de convivir con la naturaleza.

Esta motivación, aunada al objetivo e interés de unos cuantos por realizar actividades de forma paralela a los extranjeros, quienes visitan este país desde hace varios años explorando cuevas, hace que surjan objetivos propios, intercambios de conocimientos, y organización de expediciones, cursos y actividades, ya con el sello mexicano y con la participación, capacitación y

presentación de los mismos, muchos de ellos, con reconocimiento a nivel internacional, caso muy concreto en este sentido, es el vivido por la Asociación de Montañismo y Exploración de la UNAM.

Pero además, ¿Qué es la espeleología? ¿Qué motiva a una persona a introducirse en una cueva?, ¿Hasta dónde es deporte y desde dónde es ciencia? a pesar de que esto es un punto muy abstracto, se integra a fin de poder aportar al hipotético lector, más herramientas que, en un posterior e individual análisis, le permita comprender la importancia de tener un control sobre la práctica de estas actividades en el país, sobre todo cuando éste ya es un esfuerzo internacional, dirigido por grupos como la Unión Internacional de Espeleología (UIS por sus siglas en inglés).

Y sobre todo, en este capítulo se da una descripción del Sótano de las Golondrinas, de su gente, de la leyenda que le da origen al nombre, sus descubridores, las actividades que, hasta ahora sin regular adecuadamente, se practican ahí, y como éstas han afectado la ecología del lugar. Del mismo modo, su administración, los errores en que se han incurrido por la simple explicación de que no existe la participación del gobierno en la organización y vigilancia de las actividades que ahí se realizan.

Al igual el papel que algunos grupos, con el interés de participar directamente en la conservación, no sólo del Sótano, sino de otros lugares similares, pero específicamente en este Sótano de fama mundial, al empezar a registrarse actividades que nada tienen que ver con la espeleología, como el salto en paracaídas, o la caminata en cable de acero sobre su superficie.

Finalmente en el cuarto capítulo, se describe la propuesta específica de este documento, la serie de pasos que deben seguirse para llegar a una óptima

regulación y vigilancia de los visitantes, considerando aspectos ecológicos, sociales, políticos y económicos, se describe un procedimiento muy claro y sencillo, donde participan todos los actores que tienen que ver en él.

Aquí se considera tanto a los habitantes, autoridades de turismo federal, estatal, regional y la comunidad, como a expertos en espeleología, ecólogos, ambientalistas, biólogos e investigadores sociales.

Este trabajo, como cualquier otro de su estilo, no pretende volver experto al lector en este tema, que como se verá en el desarrollo del mismo, tiene tantas vertientes como se le quiera dar, y cada uno de ellos bien da para escribir no sólo un libro, sino muchos; sin embargo, pretende aportar una idea más, una herramienta basada en las Políticas Públicas, con el fin de mejorar la situación, tanto de la comunidad, como de la flora y fauna locales.

Esta tesis pretende a través de un caso práctico, no sólo describir cual es la situación actual de esta zona donde se practica el turismo alternativo, sino en base a eso generar una propuesta alternativa que fortalezca el objeto de estudio, además de contribuir al desarrollo de la Administración Pública con la presentación de una serie de políticas públicas.

Estas políticas públicas, instrumentadas desde el gobierno federal, deberán unificar los criterios tanto normativos como administrativos tanto estatales como municipales para todas estas zonas, pero que además observe aspectos tan importantes como el impacto y conservación ecológicas, la redistribución de los recursos generados, la concesión de permisos a empresas privadas y el respeto de las costumbres y tradiciones locales.

Actualmente en el mundo, el desarrollo tecnológico, el acelerado crecimiento de las ciudades y los problemas que ello conlleva, hacen que cada

vez la gente busque alternativas diferentes para divertirse, muchas de estas actividades han sido encaminadas al intento de acercarse de nuevo a la naturaleza como una fuente de escape al estilo de vida ciudadano, pero sin quedarse en la inicial experiencia que significaba el tradicional día de campo en algún lugar cercano a la ciudad.

Esta nueva noción en deportes ha traído consigo intensos debates acerca de los deportes al aire libre, pero además, de aquellos que han sido mal llamados "extremos" y que a la fecha han alcanzado un considerable aumento en el mundo, tanto en el número de sus aficionados, como en el de lugares destinados a su práctica, cada vez más alejados de la ciudad, y más cercanos a grupos étnicos, desde las etnias en la selva amazona, hasta los sherpas en la India.

En Italia o Francia cada año egresan de escuelas de actividades de montaña, profesionales como guías de montaña y técnicos rescatistas para trabajo en Helicópteros, lo que significa para cada país abrir el campo desde tiendas especializadas para la adquisición de equipo hasta compañías que se dedican a elaborarlo y que representan una opción laboral importante para mucha gente.

Alternativo a este escenario, todas las áreas en ese continente destinadas a la práctica de este tipo de deportes tan difundidos, cuentan con acondicionados y bien regulados lugares que administran sus respectivos gobiernos, cuyos ingresos económicos son captados por el estado, además del beneficio que por la estadía de turistas reciben los habitantes de los poblados cercanos o locales.

En el continente americano se cuenta también con varios ejemplos de la visión que los gobiernos han destinado a este tipo de actividades y llevándoles a la creación de reservas ecológicas o parques nacionales, en Estados Unidos por ejemplo el Valle del Yosemite o el Parque Yellowstone.

En nuestra frontera sur, Belice, un país que vive mayoritariamente del turismo y cuenta con varias reservas como la llamada Blue Hole, o la Cobcskcomb Wildlife Sanctuary, que al igual que otras, se encuentran resguardando varias hectáreas de selva destinadas a la práctica de Trekkings, mismos que solo pueden realizarse con la aprobación del gobierno beliceño, mediante el pago de una cuota de acuerdo a la actividad a realizar.

En México es relativamente reciente el desarrollo de este tipo de actividades, se podría ubicar el inicio de este fuerte desarrollo con la llegada de españoles que se establecían en el país como refugiados políticos ante la guerra civil que sufrían en su nación. Dentro de este grupo de españoles, llega uno de nombre Federico Bonet, quien es probablemente el primero que en este país inicia con la práctica de la espeleología.

En México todavía existe un total desorden al respecto debido a conceptos como el autoempleo, promovido desafortunadamente desde el gobierno federal. Este desorden administrativo hace que esfuerzos, o ideas por regular este tipo de actividades no tengan un cauce ni normativas comunes, las que deberían ser reguladas y revisadas desde el Gobierno Federal, siendo la mayoría de estas, iniciadas por particulares interesados en la conservación de esos lugares, así como del mejor aprovechamiento de los recursos que generan.

Casos como las Grutas de Tolantongo, que cuentan con una administración ejidal, una a cada lado del río que cruza dicho lugar, la zona del El Sótano de El Barro, designado reserva ecológica a fines del 2001, pero que ya contaba con áreas destinadas a las recepción de visitantes, en su mayoría espeleólogos extranjeros, el Sótano de Popoca, en la Selva de Zongolica en Veracruz, donde a pesar de recibir tantos visitantes al año, la mayoría mexicanos, no tiene ningún tipo de regulación, lo que ha motivado el constante bandidaje en la terracería para acceder a él.

O como el que este documento pretende abordar con uno de los más famosos sótanos a nivel mundial El Sótano de las Golondrinas, con un intento de administración y que comienza a crear áreas para la llegada de visitantes, pero aún con muchas irregularidades en su administración y comprobación de los ingresos que la llegada de visitantes tanto nacionales como extranjeros dejan cada año.

Los recursos que generan cada año las actividades relacionadas con la práctica de deportes alternativos no son contemplados ni claros en ninguna parte del país. México, por su enorme diversidad de climas, presenta una variedad muy alta para la práctica de estos deportes, atrayendo a visitantes de casi cualquier parte del mundo.

Esta percepción no fue sólo privativa de los habitantes de las comunidades, si no de los mismos visitantes nacionales, quienes con el tiempo, y con el acondicionamiento tanto de los caminos, como de las comunicaciones en diversas zonas, además de la difusión que varios medios de comunicación dieron alrededor del mundo a la existencia de este tipo de lugares, comenzaron a autoemplearse como guías o a formar agrupaciones que ofertaban, y a la fecha lo hacen, visitas guiadas.

Estas visitas se han hecho cada vez más frecuentes, sin embargo, no se ha organizado nada que regule esta derrama económica, la zona presenta atraso económico y social, y quizá como resultado del mismo, ha motivado una serie de asaltos a los habitantes de la zona, afectando a los pobladores que entre ellos vendían su café a mejor precio que lo que se los pagan las grandes industrias.

En el específico caso del Sótano de las Golondrinas en el municipio de Aquismón en el estado de San Luis Potosí, sitio que por su magnificencia atrae a todo tipo de turistas: los tradicionales que sólo van a admirar el espectáculo de las aves entrando y saliendo de la enorme boca de este sótano, los espeleólogos

mexicanos y extranjeros que descienden a su interior, aquellos que practican el salto en paracaídas y finalmente, quienes filman documentales para National Geographic o Discovery Channel.

Este proyecto pretende ser una propuesta para la aplicación de políticas públicas en esta zona donde el turismo alternativo se ha convertido en una actividad económica no regulada de forma clara y precisa por el gobierno federal, estatal ni municipal. El concretar y proponer esta serie de medidas busca en el corto plazo, el beneficio de los habitantes ya sea del municipio o las localidades cercanas con la generación de recursos públicos para la mejora de sus servicios básicos como alumbrado, carreteras, teléfonos, servicios de salud, etc.

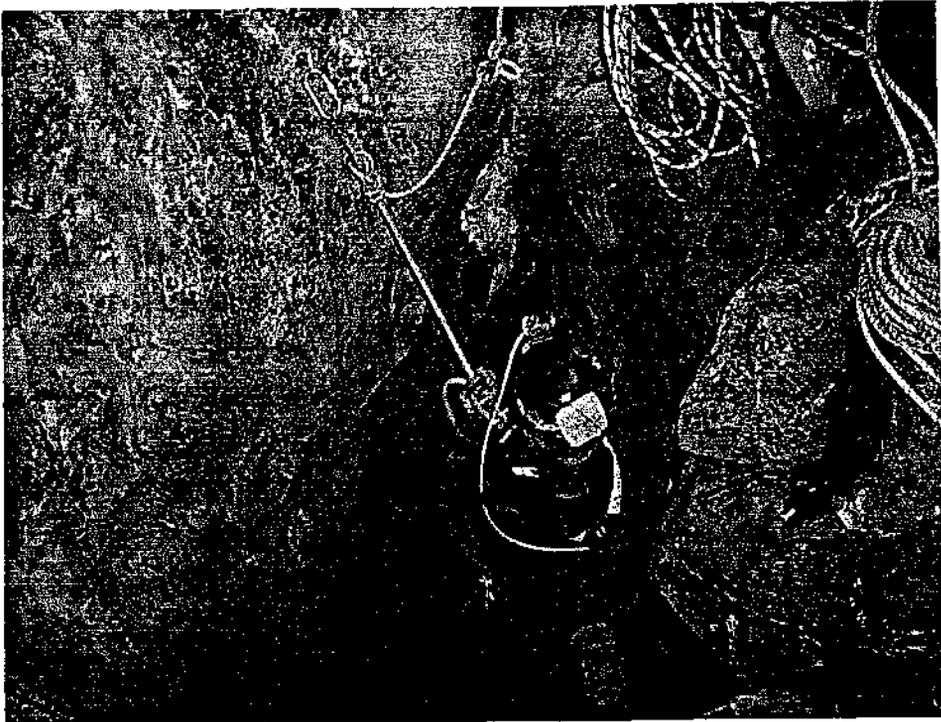
Se considerará comprobar la siguiente hipótesis al final del documento:

La regulación por parte del gobierno federal, estatal o municipal de las actividades que se llevan a cabo en el Sótano de las Golondrinas, y la experiencia que se tiene en lo que a turismo alternativo se refiere en México, en base a la construcción, aplicación y vigilancia de políticas públicas adecuadas, controlarán el monto de los ingresos que ahí se generan y mejorarán en la medida de lo posible, los servicios públicos de la población local.

Si algo queda claro para el desarrollo de este proyecto es la enorme dificultad que desde el centro del país significa observar la vigilancia de normas de este estilo en medio de la Sierra Madre Occidental u Oriental, y además de la inexperiencia que ha demostrado en la aplicación de normas en actividades tan básicas como la política interna, constantes fracasos como la fallida intención de concretar la construcción del aeropuerto Texcoco y provocar un levantamiento como el ocurrido con los pobladores de San Mateo Atenco.

Estos hechos aunados a varios más, podría hacer no abrigar la esperanza de poder regular actividades que en otros países están bien vigilados y cuyos

ingresos son aprovechados para la mejora del nivel de vida de sus habitantes, sin embargo es esta misma percepción la que motiva la realización de este trabajo.



Espeleólogo iniciando el descenso en Sótano

Capítulo I

POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE TURISMO ALTERNATIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO

Presentar de manera clara, los conceptos que se desarrollarán en el documento, en lo que corresponde a las políticas públicas sobre turismo alternativo.

MODELOS TEÓRICOS SOBRE POLÍTICA PÚBLICA

El actual desarrollo de los gobiernos, y el nuevo enfoque que cada uno de ellos debe asumir ante una sociedad cada vez más preparada, con mayor y fácil acceso a la información, resultado de procesos globalizadores donde lo general se vuelve particular y viceversa, motiva que los responsables de llevar a cabo todos los procesos de gobierno; esto es, los funcionarios públicos, y en específico, el administrador público, sean cada vez más versátiles, actualizados y especializados en la instrumentación de soluciones específicas a problemas específicos para ampliar su campo de acción y ser más eficientes.

En este contexto, la herramienta que ofrece ser la Política Pública, permite que los gobiernos, asimilados éstos como un conjunto de organizaciones, y como resultado de la combinación de los recursos normativos, humanos, financieros y tecnológicos, se transformen en productos destinados a resolver problemas, satisfacer demandas, y a final de cuentas, a impactar de manera social, política y económica en la población.

En la teoría de Política Pública existe una gran diversidad de autores que hacen referencia a este concepto como herramienta administrativa y sugiere la importancia de circunscribirlas de manera esquemática. Tomando como punto de referencia el caso que ocupa la presente investigación, la administración del Sótano de las Golondrinas, selecciono como referencia la explicación los modelos racionalista e incrementalista de Jesús Tamayo.¹

Las Políticas Públicas como herramientas del administrador, para poder ser aplicadas deben de cumplir varios requisitos, uno de los más importantes es estar legalmente bien fundamentadas, sin este requisito no podrían ser en inicio, públicas.

Tamayo plantea la existencia de dos principales corrientes de análisis: el racionalismo y el incrementalismo, se considera que la principal diferencia entre ambas corrientes es la importancia que conceden al análisis de políticas para influir y mejorar su elaboración.

Por un lado, los racionalistas consideran que mediante el análisis, las decisiones públicas bien pueden asemejarse a las decisiones tomadas por los ingenieros, industriales, estrategas y militares, donde las decisiones sean medibles, operativas, observando además de qué hacer, el cómo hacerlo.

Los incrementalistas observan los conceptos incompresibles de los procesos sociales, su carácter fragmentado y a veces poco comprensible, donde poco puede hacerse para ordenar el cambio en presencia de factores como las relaciones entre los distintos niveles de gobierno, la divergencia de intereses, la inexistencia de objetivos claros y compatibles sobre que debe hacerse.

¹ TAMAYO, Jesús. El Análisis de las Políticas Públicas, en: Bañón, Rafael. y Ernesto Carrillo (comps.) La Nueva Administración Pública, Madrid (1997) p35.

1.1 El Racionalismo

Esta corriente pretende sustituir la intuición, la opinión y la experiencia del funcionario público encargado de tomar la decisión por un conjunto de técnicas y métodos precisos que le ayuden a encontrar la mejor decisión, esto es, dejar de lado las intuiciones y poner en su lugar, todo un proceso racional para tomar estas decisiones.

Los pasos que esta corriente marca para el establecimiento de políticas públicas inicia con el establecimiento y priorización de los objetivos, este modelo racional continúa con la identificación y generación de todas las opciones; estos dos puntos son fundamentales al inicio de este concepto, tanto los objetivos como las opciones que se tiene para llegar a ellos, van a delimitar el camino del funcionario que, de acuerdo a esta corriente, pretenda ejercer una acción concreta hacia un problema idéntico.

"Una vez complementados los dos primeros puntos anteriores, el siguiente consiste en el cálculo y valoración de las consecuencias de las distintas opciones, esto es, de acuerdo a la decisión del funcionario, cuales serán las consecuencias que ello conlleve, cuales los beneficios, los costos, que problemas habrán de resultar de la aplicación de estas medidas, y cuales serán los nuevos y probables resultados a los nacientes problemas".²

La comparación de las opciones es el siguiente punto, una vez conocidas las consecuencias de las distintas opciones, es necesario ordenar las alternativas de modo que se pueda saber cual es la más deseable, en esta corriente es importante que el funcionario tome decisiones y criterios que permitan comparar y relacionar los objetivos, las alternativas y sus efectos.

² Op. Cit. p 53

Uno de los inconvenientes de este modelo es que pone al servidor público en un lugar donde raramente se encuentra, esto es, en el momento en donde antes no había nada y ahora se tiene que decidir todo, sobre todo si tomamos en cuenta la situación de nuestro país, donde por lo regular los problemas, los grandes problemas se heredan de gobierno a gobierno, por lo que el funcionario público llega a asumir funciones en un escenario donde los problemas, las soluciones e inclusive las alternativas, están ya definidas.

1.2 El Incrementalismo

Este modelo es más descriptivo que prescriptivo, a diferencia del racional no se limita por la adopción de decisiones públicas, además de que no se ajusta a políticas ya puestas en marcha. Destaca además la importancia de que las políticas públicas no se elaboran a través de los distintos mecanismos por los que la gente ejerce control, sino que es la interacción política entre los individuos y los grupos sociales el factor que más condiciona la elaboración de las políticas públicas.

Es así como el análisis alcanza su verdadero significado, pues no es la alternativa al juego político, sino que es una pieza del mismo, y se erige como un instrumento de persuasión para atraer a los participantes hacia una postura determinada.

Este modelo expone que las decisiones ante las políticas son ante todo, pragmáticas, o sea, el funcionario a cargo de tomar la decisión, toma en cuenta las alternativas que difieren muy poco de las políticas que ya se llevan a cabo, esto es analiza sólo aquello que sea nuevo para el caso de la eventual decisión y lo demás lo obvia.

XXX Esto se debe a que “los seguidores de este modelo consideran que la proposición de una solución alejada de las políticas o medidas existentes, dificultan la utilización de la Política Pública como herramienta al no contar con los apoyos necesarios para hacerla funcionar, sobre todo si se considera además que elegir esta opción permite tener modelos previos a la aplicación de soluciones determinadas, pues se cuenta con elementos históricos de antiguos responsables que ya tuvieron aciertos, errores, o resultados”³.

El defecto de este modelo, como bien señala Tamayo, es que realmente no ofrece ninguna solución real a los problemas que pudieran aquejar a la sociedad, sino que sólo da pequeñas variaciones poco definitivas a una situación presente, desechando cualquier intento de innovación y restringiendo al estado a una organización burocrática garantista. Actualmente en México bien podría pensarse que existe un antagonismo a este modelo, las ideas de innovación gubernamental parecieran tirar este tipo de modelo y aún más, a aplicar políticas públicas emanadas de los mismos.

1.3 Enfoque

Este mismo autor refiere que en cierto sentido ambos modelos se complementan, en algo que llama tautología incrementalista, o sea ser racionales cuando sea posible; no pueden ser estrategias antagónicas, pues el incrementalismo es altamente racional.

En un sentido estricto y utilizando, ya sea la combinación de ambos modelos o las determinaciones de uno solo, se erige como más importante, el análisis de estas políticas públicas y los efectos, políticos, económicos y sociales

³ *Op. Cit.* p 44

que han de tener sobre la población objetivo, de esto y del dimensionamiento real de los problemas, resultará el éxito o fracaso de una herramienta de este estilo.

Dicho a manera de conclusión, un funcionario público debe siempre de tomar en cuenta para poder formular una Política Pública, no sólo la racionalidad de los valores de eficacia y eficiencia económica deseable desde el punto de vista técnico de una herramienta pública, sino además la viabilidad y legitimidad políticas, el valor de la sensibilidad democrática, que recomienda tener lo que gana y pierde cada quien con cada alternativa.

Esto es, y refiriéndome al caso que ocupa este documento, que tal útil puede ser la determinación y sugerencia de una política pública al Comité que se encarga de la administración de los ingresos que los visitantes dejan al acampar o simplemente acercarse a conocer el Sótano de las Golondrinas, sin duda, una propuesta de mejor organización, la cual estuviera sustentada jurídicamente podría beneficiarlos al asegurarles que los recursos económicos tienen un destino de beneficio público en su comunidad.

Pero por otro lado, que tan dispuesta estaría este mismo Comité a ceñirse a normas internacionales de protección ecológica de la zona, inclusive a tener que restringir la recurrencia de personas ante reglas de mínimo impacto en el área que rodea al sótano, una realidad es que la flora y la fauna local, dista mucho de lo que era hace apenas 8 años, la cantidad de vencejos, que son las aves que habitan en el sótano, ha disminuido de manera visible, al igual que las plantas alrededor del sótano.

1.4 EL CONCEPTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS

La gran variedad de conceptos que existen de las políticas públicas y la moderna concepción que se tiene de su factibilidad de uso en la administración pública vista desde su funcionalidad como gestoría, como el moderno gestor público, me hace referir sólo algunas de ellas, a manera de marco conceptual en este documento.

De acuerdo a Jesús Tamayo, las políticas públicas son "el conjunto de objetivos decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios"⁴, el autor la ve como todo un proceso que se complementa en base a problemas surgidos en la población a la que dirige, esa acción, podría parecer supeditada sólo al gobierno, en ese enfoque paternalista que casi desaparece en el México actual, el cual, de acuerdo al mapa político, se focaliza a las entidades en acciones populistas con fundamentos electorales.

Esta concepción del papel fundamental del gobierno en la ejecución e implementación de las Políticas Públicas, lo ejemplifica también Omar Guerrero al considerar que éstas "son una forma de comportamiento gubernamental de antiguos pergaminos"⁵. Este mismo autor la considera como (...) "un diseño para modelar el futuro bajo el influjo de fuerzas externas, bajo tendencias que fluyen del pasado hacia el presente"⁶, o sea, la nueva noción de política pública que trasciende sin connotación vulgar de curso de acción, para ser definida como una parte de un proceso en general, junto con la clarificación de las metas, la definición de la situación del caso y la determinación de los medios óptimos para efectuar la acción decidida.

4 *Op. Cit.* p 31

5 GUERRERO, Omar. Mesa redonda sobre el tema "El papel del analista de políticas públicas en asuntos públicos" ITAM (9 de noviembre de 1988) p 56.

6 GUERRERO, Omar. "Las políticas públicas como ámbito de la concurrencia disciplinaria" (Ms 1991) p 189.

Considerando una tercera opción respecto al concepto de una política pública, se puede considerar el concepto que Carlos Ruiz Sánchez refiere en su libro *Manual para la Elaboración de Políticas Públicas*:

"Una política Pública es:

- 1.- Una práctica social y no un evento singular o aislado,
- 2.- Ocasionado por la necesidad de:
 - 2.1.- reconciliar demandas conflictivas o,
 - 2.2.- Establecer incentivos de acción colectiva entre aquellos que comparten metas, pero encuentran irracional cooperar con otros.⁷

Es este último concepto (sin dejar de lado los anteriores que consideran la participación del gobierno como eje fundamental para la obtención de resultados), la que más se podría ajustar a la realidad e ideología mexicanas, sobre todo si se toma en cuenta la enorme complejidad de los problemas que surgen en el país, todos de diversa índole política, social y económica.

Lo que se pretende con estos tres conceptos es primero considerar a las políticas públicas como herramientas, tanto del funcionario, como del administrador público totalmente válidas y prácticas para la solución de problemas perfectamente localizados, desde su inicio, sus actores, hasta la forma como se pueden solucionar. Y segundo, integrar todo este escenario en un país como el nuestro, donde la falta de legitimidad del estado, el demérito de sus instituciones y la poca credibilidad por parte de la población hacia los mismos complejizan la aplicación de casi cualquier medida de este estilo.

⁷ RUIZ Sánchez, Carlos. "Manual para la Elaboración de Políticas Públicas" UIA. (1996). p. 15.

Pero este escenario no debe de ninguna manera desanimar al administrador público o al funcionario para proponer nuevas medidas de solución a problemas diversos, más bien debe colocarlo en un escenario competitivo donde la especialización en la propuesta, elaboración e implementación de este tipo de herramientas es necesaria y es además un reto que lo ha de complementar profesionalmente.

1.5 EL PROCESO DE DISEÑO, ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Aunque en este último factor el que incide con más profundidad en la toma de cualquier tipo de decisiones, así como los ya casi tradicionales problemas presupuestales, es precisamente el tipo de problema que están dedicadas a solucionar, además de las fases que comprende, citando nuevamente a Jesús Tamayo considera que éstas son:

- 1) Identificación y definición del problema.
- 2) Formulación de las alternativas de solución.
- 3) Adopción de una alternativa.
- 4) Implantación de la alternativa seleccionada.
- 5) Evaluación de los resultados obtenidos.⁸

Carlos Ruiz Sánchez, por su parte, considera que los pasos para lograr la formulación preliminar de proposiciones políticas son los siguientes:

1. Identificación y definición de los problemas

⁸ Op. Cit. p 21

2. Percepción de una problemática actual o futura, tanto por parte del político como por el técnico, resultante de:
 - Demandas políticas
 - Demandas sociales
 - Necesidades identificables
 - Juicios de valor sobre cierta realidad
 - Compromisos políticos asumidos
3. Selección de soluciones
4. Establecimiento de algunos objetivos o metas preliminares y
5. Preselección de medios inmediatos.⁹

De una correcta identificación de él o los problemas que genera una política pública es el procedimiento clave para poder iniciar un proceso de elaboración de la misma. El problema se define claramente al establecer como altera la situación y cuando se detecta. La delimitación del mismo es cuando se conoce a quienes afecta, en donde se presenta y cuanto miden las alteraciones que provoca.

Para poder llegar a este punto tenemos además que cuestionarnos que es un problema, de acuerdo a varias definiciones, el problema es "una proposición dirigida a averiguar el modo de obtener un resultado, conociendo ciertos datos"¹⁰, o bien, como lo define la Organización Mundial de la Salud, como un "conjunto de hechos o circunstancias que dificultan la consecución de un fin"¹¹, o finalmente, desde el punto de vista de Jones C. O. un grupo de "necesidades humanas que, además de estar identificadas, han generado una demanda para solucionarlas.

⁹ *Op. Cit.* p.34

¹⁰ Pequeño Larousse Ilustrado. Ediciones Larousse México, (2003) p.840

¹¹ OMS-OPS. Centro Panamericano de Planificación de la Salud. Formulación de Políticas de Salud. Santiago, Chile. (1975). p.42

Los actos humanos tienen consecuencias sobre otros, y algunos de ellos se perciben para crear necesidades, a tal grado que requieren la solicitud de alivio¹².

Los problemas no existen como unidades aisladas. Siempre se presentan como un conjunto, en el que, si acaso, sobresale uno como más aparente o más accesible a la solución. Por otra parte, se deben considerar las interpretaciones de los diferentes puntos de vista en la identificación de los problemas, que muchas veces son "primeras aproximaciones"

De acuerdo a Jones C. O se deben considerar los siguientes aspectos para establecer la "primera aproximación":

1. Los fenómenos sociales son interpretados de diferentes maneras por diferentes personas y en diferentes épocas.
2. Muchos problemas pueden resultar del mismo fenómeno.
3. No todos los problemas públicos son considerados por el gobierno.
4. Muchos problemas privados son considerados por el gobierno, con lo que se transforman en problemas públicos.
5. La mayor parte de los problemas no son resueltos por el gobierno, aunque muchos hayan sido considerados por él.
6. Los hacedores de políticas no están enfrentados con un problema dado.
7. La mayoría de la gente no mantiene su interés por los problemas de otros.
8. Los problemas públicos pueden carecer de apoyo público entre los mismos afectados¹³.

12 JONES C.O. An introduction to the study of Public Policy. 3ª ed. Brooks/Cole Publishing Co. Monterey, Cal. (1984), p.34

13 *Op. Cit.* p 35

Estas características, por lo regular, harían pensar que no existe una salida fácil cuando se presenta un problema o situación que hace necesaria la instrumentación y aplicación de una política pública, en este sentido, lo más fácil es buscar un tercero, una autoridad, que por lo regular es el estado, para que, en base a leyes, normar y eventuales acuerdos, regule las actividades, y dirija las soluciones.

En este sentido podría ser conveniente, a manera de mantener la serie de definiciones en el presente marco conceptual, identificar, aunque sea de forma somera, que es el estado, como lo consideran algunos autores, cuales elementos de esas definiciones pueden fortalecer la idea de este documento, sin alejarnos del contexto principal que es el turismo alternativo, ni involucrarnos en teorizaciones que no vienen al caso.

Por un lado se concibe al Estado como el gran responsable y orquestador de estas políticas públicas, pero, ¿que ocurre en un país como el nuestro, donde la credibilidad del estado y sus instituciones está muy por debajo de un parámetro de confiabilidad aceptable? Realmente no es fácil aplicar una política pública, si además tomamos en cuenta las técnicas de "concientización" utilizadas por el presente gobierno federal, esquematizado en revistas de dibujos dirigidas al grueso de la población, no se antoja fácil definir la tarea y el papel que el Estado debe asumir ante una política pública.

Ortega y Gasset considera que "la realidad que llamamos Estado no es la espontánea convivencia que la consaguinidad ha unido". El estado empieza cuando se obliga a convivir a grupos nativamente separados. Esta obligación no es desusada violencia, sino que supone un proyecto iniciativo, una tarea nada común que se propone a los grupos dispersos.

Antes que nada es el Estado proyecto de un hacer y colaboración. Se llama a los agentes para que juntos hagan algo. El Estado no es consanguinidad, ni unidad lingüística, ni unidad temporal, ni contigüidad de habitación. No es nada material, inerte, dado y limitado. Es un puro dinamismo –la voluntad de hacer algo en común– y merced a ello la idea estatal no está limitada por término físico alguno”¹⁴.

Otra definición que complementa el concepto anterior es la que nos dice que “El Estado existe únicamente en sus efectos (...) la función del Estado consiste, pues, en la organización y activación autónomas de la cooperación territorial, fundada en la necesidad histórica de un status vivendi común que armonice todas las opciones de interés dentro de una zona geográfica (...) el estado es una forma organizada de vida cuya Constitución se caracteriza no sólo por la conducta normada y jurídicamente organizada de sus miembros, sino además por la conducta no normada, aunque si normalizada de los mismos”¹⁵.

Y en lo que respecta a la pérdida de credibilidad el estado como figura ejecutora o paternalista: “Hay un problema preliminar acerca del Estado al que rara vez se le presta atención, y sin embargo tiene que ser considerado para enfocar con propiedad, el examen de su naturaleza y del papel que desempeña (...) el Estado designa a cierto número de instituciones particulares que, en su conjunto, constituyen su realidad y ejercen influencia unas en otras en calidad de partes de aquello a lo que podemos llamar sistema del Estado.”¹⁶

Si consideramos además que el estado se “erige en la sociedad por encima de los hombres, para regular sus relaciones y custodiar sus intereses”¹⁷, identificamos además al estado como ese ente que, muy aparte de los intereses particulares,

14 ORTEGA y Gasset, José. Rebelión de las masas. (1998) p 36

15 HELLER, Herman. Teoría del Estado (1999) p 76

16 MILLIBAND, Ralph. El Estado en la Sociedad Capitalista. (2000) p58

17 MONTES DE OCA, Malvéez Juan. Seminario de Titulación Políticas Públicas para asuntos de gobierno. (2003) p 15

determina el camino a seguir a sabiendas que una parte de la población se verá afectada por las mismas, pero donde la mayoría vivirá situaciones diferentes, o simplemente, en base al interés que como estado tenga.

Los conceptos manejados anteriormente se pueden ubicar en la práctica de actividades relacionadas con el turismo alternativo, a final de cuentas, estas reúnen a gente que puestas en una ciudad probablemente no se conocerían nunca y que sin embargo, coinciden en un lugar, por "dinamismo puro" y son partícipes, observadores, y afectados de las mismas leyes, normas y políticas públicas.

1.6 LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

A pesar de que en la actualidad hablar de desarrollo sustentable a través del enlace entre economía y medio ambiente, podría parecer utópico, no es así, es factible poder proteger los empleos y el medio a través de la aplicación precisa de un desarrollo sostenido, no se puede pensar en alcanzar una verdadera calidad de vida sin la preservación del medio ambiente.

La conceptualización y práctica de un Desarrollo Humano Sustentable debe de abordarse desde distintos enfoques tales como: el tipo de comunidad a la que se hace referencia, si es rural o urbana, o si se trata de empresas privadas o públicas, así como de los individuos que las conforman. Su viabilidad se adecuará a una región en específico en donde se realiza un análisis que permita el desarrollo económico de la misma, y que contemple con equidad la preservación de los recursos naturales, culturales, étnicos, etc.

Según la World Commission on Environment and Development, organismo dependiente de la ONU, el Desarrollo Sustentable significa "el encontrar la forma de satisfacer las necesidades actuales, sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones para encontrar la satisfacción de las propias".

En el libro "Beyond the Limits", Donella Meadows, sugiere algunas directrices generales que permite a llegar a ser una sociedad sustentable, de entre éstas, algunas de las más importantes podrían ser:

- Es posible desarrollar una Sociedad Sustentable sin la reducción de la población ni de la producción industrial.
- Sin embargo, ni la población, ni la producción industrial pueden crecer más. Además es necesario buscar una mayor eficiencia tecnológica para el aprovechamiento y optimización de los recursos naturales.
- Una Sociedad Sustentable puede construirse de diversas maneras. Existen opciones en cuanto al número de personas, niveles de vida, recursos tecnológicos, localización de los bienes industrializados, servicios, alimentos y otras necesidades materiales.
- El acercarse a los límites que sostienen la vida humana o sobrepasarlos marca los límites entre el número de personas que pueden ser soportadas y los niveles materiales en que cada individuo puede ser sostenido. El número exacto es desconocido, además de sufrir cambios provocados por la tecnología, el conocimiento, la capacidad de adaptación humana y de los sistemas de soporte de la tierra. El tamaño de la población y los niveles de vida pueden modificarse pero las implicaciones generales se mantienen iguales, mas personas significan menos recursos materiales para cada uno de ellos o lo que es lo mismo un mayor riesgo de que los sistemas esenciales de soporte de la vida se colapsen.

- Las economías regionales y mundiales deben reducir el uso de los recursos y la contaminación, la reducción de la población y de los niveles de vida deberán ser soportables. De lo contrario en algún punto habrá el colapso.
- Mientras más altas sean las metas y objetivos materiales de una sociedad, mayor será el riesgo de rebasar y exceder esos límites.

Muy pocas veces, como individuos nos detenemos a pensar en que, desde el momento es que planeamos dirigirnos a un lugar donde no habitamos, y donde vamos a estar por un período no mayor a 6 meses y además no pensamos radicar, estamos haciendo turismo, y este es parte de un derecho que como seres humanos tenemos.

Una comunidad o agrupación social dada en un espacio y tiempo, determinada por su quehacer histórico (economía, cultura, arte, valores, etc.) es el punto de partida para poder identificar y ubicar el denominado Tiempo Social, es decir, la forma en que tal comunidad o sociedad dedica los períodos de tiempo diarios, semanales, mensuales, o bien por los ciclos, estaciones, etc., Para la realización de tal o cual actividad o conjunto de actividades acorde a las prioridades para la satisfacción de sus necesidades como sociedad.

El tiempo social, unido a un sistema de categorías o formas de manifestación de la materia, son los puntos de apoyo para la construcción y desarrollo del conocimiento, entendido como la interpretación de la realidad que le corresponde vivir en espacio y tiempo gracias a la práctica social.

Si bien la enorme diversidad en las prácticas hace muy complicada la posibilidad de un análisis sistemático del Tiempo Social, habrá que retomar una porción reducida de ese tiempo, pero no por ello aislada del tiempo no laboral, con el objeto de tratar de distinguir en él una serie de prácticas sociales que se han ido

delimitando y caracterizando históricamente a partir de la Revolución Industrial, a esta parte del tiempo se le conoce como Tiempo Libre.

Este tiempo libre puede ser tratado desde dos puntos de vista diferentes, el residual y el funcionalista, dentro del primero, como su nombre lo indica, significa el residuo de tiempo que queda después de desempeñar o cumplir con sus obligaciones y compromisos laborales, escolares, familiares, personales y sociales, en el cual puede entregarse a actividades elegidas voluntariamente como parte de la oferta social. Se le designa como el espacio que el hombre dispone para sí mismo y en donde puede dedicarse a todo aquello que no puede realizar libremente en los demás Tiempos.

Desde el punto de vista funcionalista, la teoría más extendida y aceptada, inclusive considerada como clásica, pues se toma como referencia cuando se quiere dar una definición sobre Tiempo Libre, entendido éste como sinónimo de Ocio, al que se le entiende como "un conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede entregarse con su pleno consentimiento, ya sea para descansar o para convertirse, o para desarrollar su información o su formación desinteresada, su voluntaria participación social o su libre capacidad creadora, cuando se ha liberado de (todas) sus obligaciones profesionales, familiares y sociales"¹⁸

La Academia Internacional de Turismo de Montecarlo, considera al Turismo como un término que se refiere a los viajes de placer, como un conjunto de actividades humanas que tienen el objeto de llevar a cabo esta clase de viajes. Industria que participa en la satisfacción de las necesidades del turista¹⁹. Por su parte la Organización Mundial de Turismo afirma que "El turismo se describe como las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares

18 DUMAZEDIER, Joffré. Juego de copias utilizado en el Seminario de Políticas Públicas (2004)

19 VILLASEÑOR Dávalos, José Luis. Derecho Turístico Mexicano. Haría. Colección Textos Jurídicos Universitarios. México 1992, p. 3

distintos a los de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocio y otros motivos²⁰.

Si además consideramos que "el turismo es una actividad que el hombre ha desarrollado desde hace varios siglos, responde a una necesidad que ha experimentado por siempre: la de descanso y recreación; ya en la Edad Media se tienen registros de personas desplazándose de su lugar de origen a otro diferente, principalmente para participar en celebraciones religiosas"²¹

El turismo en el mundo está caracterizado por una profunda transformación. Es un hecho que el turista busca un contacto más estrecho con la naturaleza, la cultura, las tradiciones, etc. Dentro de este cambio, el turismo activo, especializado, de aventura, es el que viene registrando un ritmo de aumento más dinámico. De esta manera, el ecoturismo ha cobrado una importancia reciente, sin embargo, no se sabe a ciencia cierta, de que se trata y no se cuenta con una definición precisa de que es lo que debe entenderse por ecoturismo.

El turismo se ha convertido en la industria civil más importante del mundo. Representando anualmente una actividad de US \$ 3,5 billones, según el Consejo Mundial para los Viajes y el Turismo (WTTC, 1992). La industria de los viajes emplea actualmente a unos 127 millones de personas (uno de cada 15 empleados en todo el mundo). Se pronostica que el volumen de la actividad turística se duplicará para el año 2005.

20 ONU-OMT, Recomendaciones sobre estadísticas de turismo. Naciones Unidas, Series M 83, Nueva Cork, 1994.

21 DORANTES Vera, Cristina. "Régimen Jurídico y realidad del Ecoturismo en Los Estados Unidos Mexicanos", (2002).
p 22

1.6.1 Ecoturismo

Esta es una palabra compuesta que, derivada del turismo, incluye también en su composición la palabra ecología, la que a su vez proviene de la raíz griega "oikos", que significa "casa", combinada con la raíz "logos" que significa "la ciencia o el estudio de" fue publicada por primera vez por el Zoólogo Alemán Ernesto Haeckel en 1870. Literalmente hablando, la ecología se refiere al estudio de los pobladores de la tierra, incluyendo microorganismos, plantas, animales y el género humano, quienes conviven a manera de componentes dependientes entre sí.

Lo que nos podría llevar a la definición de Ecoturismo como "aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que pueden encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socio económicamente benéfico de las poblaciones locales²².

El segmento del turismo que está experimentando el mayor dinamismo en su crecimiento es el turismo basado en la naturaleza (que incluye el ecoturismo). Es muy evidente que, de no recibir una cuidadosa orientación profesional, este crecimiento acelerado puede provocar serias consecuencias negativas, algunas de ellas con efectos terminales. Es tan solo en años muy recientes que el ecoturismo empieza a emerger como una opción factible tanto para conservar los patrimonios natural y cultural de diversos países y regiones como para fomentar el desarrollo sustentable.

22 CEBALLOS Lascurain Héctor. Ecoturismo, Naturaleza y Desarrollo sostenible. Diana. 1ª Edición México (1998), p. 7.

1.6.2 Turismo Alternativo

Turismo Alternativo. Esta modalidad nace como definición por enfrentamiento al turismo convencional. Es evidente que desde los 50's las cosas han cambiado, si bien existen muchos viajeros a los cuales el modelo desarrollado por esos años les continúa funcionando, al poder visitar lugares paradisíacos y exóticos, un sector cada vez mayor de turistas consideran que éste modelo no se ajusta más a sus expectativas, necesidades y preferencias, que van desde experiencias con las comunidades receptoras, contacto con la naturaleza, actividades de reto físico entre otras más.

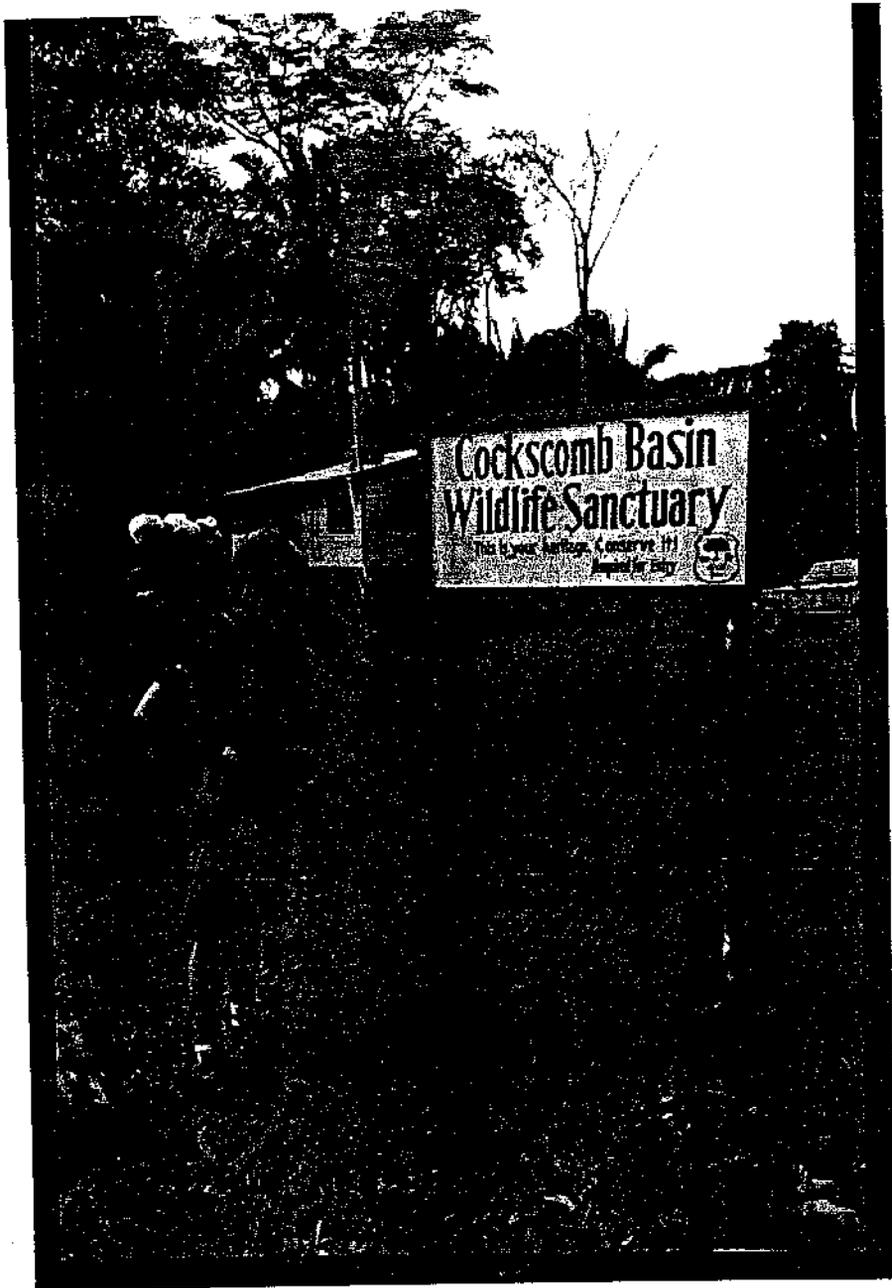
Este crecimiento de turistas "diferentes" hace que los ofertadores de paquetes vacacionales a evolucionar e incluir en sus negocios conceptos como Animación Turística, Ecoturismo, Turismo de Aventura, Cultural, etc. A estos se les conocer como Servicios Diferenciados, estos servicios de forma conveniente, incluyen en sus ofertas, paquetes que consideran estrategias de conservación de recursos naturales, mantenimiento de los ecosistemas, preservación de los patrimonios histórico y cultural, además de otros beneficios comunitarios.

Casi la totalidad de los países europeos han asimilado estos conceptos, pues además de comprender que en el mundo todas las necesidades, y en este caso, las turísticas, cambian, éstas requieren además de modernizarse, reconvertirse, insertarse en la dinámica mundial y adecuar y desarrollar una oferta diferenciada en un nuevo esquema de comercialización.

Dentro del nuevo modelo que se conoce como Turismo Alternativo, además de que es la elaboración y realización de un "viaje a la medida", el turista busca vivencias y experiencias, por así considerarlo, únicas, emocionalmente no repetibles, personales, pero además y esto es importante, en un entorno de

calidad. Y esto no tiene que ver con servicios de lujo o comodidades, sino más bien, a que aquellos que les prestan un servicio determinado, tenga la calidad y, en el caso de estas aficiones, los conocimientos técnicos que permitan practicarlos con seguridad.

Esto se ve claramente en el Sótano de las Golondrinas, donde el nivel técnico de las personas que ahí asisten para la práctica de cualquier deporte relacionado con el sótano, deben poseer los conocimientos suficientes para no arriesgar la integridad física de su grupo.



Entrada de la Reserva Cockscomb Basin Wildlife Sanctuary en Belice

CAPÍTULO 2

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL TURISMO ALTERNATIVO EN EL MUNDO. EUROPA Y EL SUR DE AMÉRICA

¿Qué son los deportes extremos? ¿Es de verdad entendida la palabra en lo que su significado refiere? Probablemente ésta tenga en cada país, la connotación cultural, social y hasta política que de acuerdo a las costumbres, para que cada individuo, al conocer o practicar este tipo de deportes, se considere, o un deportista de elevado nivel técnico de conocimientos que le permitirán llegar a donde el común de las personas no lo hace, o simplemente, considerarse un “deportista extremo” por poner en riesgo su vida, y a veces, las de los demás.

2.1. LOS INICIOS DE LA PRÁCTICA DE LOS DEPORTES LLAMADOS “EXTREMOS”

¿Cuándo comenzó a desarrollarse de manera popular la práctica de este tipo de deportes? Es difícil decirlo, sobre todo si se utiliza de mala manera el concepto de extremo, esta palabra del latín *extremus*, en el diccionario electrónico de la Real Academia de la Lengua²³ tiene entre sus definiciones las siguientes:

- adj. Dicho de una cosa: Que está en su grado más intenso, elevado o activo.
Frío, calor extremo
- adj. Excesivo, sumo, exagerado
- m. Parte primera o última de algo, principio o fin de ello.
- m. Punto último a que puede llegar algo.
- m. *Mat.* Término primero o último de una proporción.

²³ <http://www.rae.es/> Fecha de Consulta: 27 de mayo de 2004.

- m. pl. Manifestaciones exageradas y vehementes de un afecto del ánimo, como alegría, dolor, etc. *Hacer extremos*.

Esta definición podría no ser suficiente, sobre todo si se ve desde el punto de vista de una cultura diferente a la mexicana, como la europea, esta acepción no sea vista en un sentido tan "extremo" como desde el que podríamos verlo en México, con una sociedad y perspectiva más conservadoras.

Quizá el primer deportista extremo fue el hombre de las cavernas al cazar su primer mamut, al inventar el fuego, o quizá tiempo después al lanzarse al vacío intentando volar, quizá la primer noción que el mundo tiene de practicar este tipo de actividades consideradas por algunos como "de locos", fue gracias a los primeros montañistas que alcanzaron la cumbre de las nevadas montañas en el Himalaya, desde Sir Edmund Hillary hasta Carlos Carsolio, todos han buscado encontrar en las montañas, cuevas y paredes de un kilómetro de alto como las del Valle de Yosemite en Estados Unidos, el único interés por encontrarse con la naturaleza, los calificativos sin duda se los hemos puesto los demás.

La Revolución industrial es el período histórico que más influye en el desarrollo posterior de las actividades laborales y de descanso, en el ramo de la recreación, se dejaría sentir su influencia tanto en la definición como en la práctica del ocio, el cual se ha visto fortalecido desde el que practicaba el burgués de hace varios siglos hasta el del turista común actual, quien después de varias luchas sociales consiguió la reducción de la jornada de trabajo, con el consecuente aumento de su tiempo libre, y además con recursos económicos para disfrutar de él.

En términos generales, este turismo hubo de diversificarse, la tendencia de las poblaciones urbanas hacia la búsqueda de la naturaleza como destino de

vacaciones y salidas, de cosas simples, por así decirlo, auténticas, se presenta como una posible respuesta a la creciente artificialidad de la vida moderna, la contaminación y el estrés.

Esto hizo que de un momento a otro, granjas y casas de campo dieran espacio a pescadores deportivos, cazadores y excursionistas, dando lugar a una nueva modalidad de vacacionar en el medio rural.

Las causas para el desarrollo de este turismo rural se identifican fácilmente en los siguientes aspectos:

1. Creciente demanda por actividades turísticas y recreativas en ambientes limpios de contaminación y con características muy distintas a la vida urbana.
2. Creciente interés por conocer las actividades propias de los predios agrícolas y ganaderos y la vida animal y vegetal del ambiente rural.
3. Imagen bucólica de la vida campesina.
4. Necesidad de variación en el Turismo tradicional de playas.
5. Interés de los agricultores y población rural por incrementar y diversificar sus ingresos.
6. Creciente interés por el uso del medio ambiente en forma tal que no lo degrade.
7. Búsqueda de modalidades de turismo activo donde el viajero sea el protagonista de la acción.²⁴

El aumento de estas formas de turismo cuenta además con el favorable desarrollo del crecimiento general de los movimientos turísticos, el mejoramiento

²⁴SZMULEWICZ Espinosa, Pablo, "Agroturismo y Turismo Rural en el Sur de América". (2000) p 2

de las infraestructuras y equipamientos y las tendencias a los viajes por el desarrollo general de las economías emergentes. Este tipo de experiencias, servicios y modos de hacer turismo buscan en general desarrollarse en el medio rural, contar con un diseño y gestión propia del modo de vida campesino y presentarse bajo una orientación estratégica de desarrollo sustentable.

Visto así, se pueden apreciar formas diversas de practicar el turismo rural: El Ecoturismo, el Agroturismo, el Enoturismo y el Turismo de Aventura.

2.2 DESARROLLO DEL TURISMO ALTERNATIVO EN EUROPA

Europa sin duda ha sido la punta de lanza en varios aspectos de la vida mundial y el desarrollo de los deportes extremos no es la excepción, de hecho, actualmente están tan desarrolladas estas actividades que están organizadas por departamentos, y cada uno de ellos se subdivide para poder brindar desde mejor información, atención e inclusive auxilio en caso de ser necesario.

El fenómeno de una actividad turística en el medio rural europeo va directamente ligado, como ya he mencionado, al desarrollo de la sociedad industrial con grandes concentraciones de población en poco espacio.

Al principio, existen y se mantienen vínculos muy estrechos entre la población industrial-urbana y las zonas rurales, de donde la mano de obra "excedente" se exporta hacia las ciudades industriales. En la medida en que se establece una población con características netamente urbanas (normalmente, a partir de la tercera generación), estos vínculos se pierden. Para satisfacer sus necesidades de ocio, ahora el residente de ciudad ya no dispone del uso gratuito de la casa de

sus padres en el pueblo: como cualquier otro visitante, tiene ahora que pagar por alojamiento y comida²⁵.

En los países europeos, surge así el fenómeno de la estancia turística-vacacional en el medio rural. Los motivos y condiciones de cada país son diferentes, lo cual ha conllevado ya desde el principio una percepción e interpretación muy diferente sobre lo que significa el "Turismo Rural", como se puede ver en los siguientes ejemplos:

- 1. Reino Unido.** Se juntan las condiciones de alta densidad de población; fuerte concentración de la industria en determinadas áreas; y la insularidad que dificulta salir fuera del propio país. Ello crea desde el principio una demanda doméstica muy fuerte, tanto para la excursión del fin de semana como para las propias vacaciones, creando una oferta muy completa y variada que vive principalmente de la fluencia local o regional. De hecho, en el Reino Unido no se empieza a plantear el Turismo Rural como algo específico hasta bien entrados los años 70, cuando se le da un lugar propio principalmente el amparo de los programas de desarrollo regional y rural.
- 2. Alemania.** Cuenta desde el siglo pasado con la tradición de la "Sommerfrische" – una estancia similar al término de "veraneo" en España, pero con la clara connotación de ser una estancia en el medio rural -. Desde sus principios, los agricultores sacaron activamente provecho de esta demanda, iniciándose lo que en Alemania sigue siendo sin duda la forma más emblemática y conocida del Turismo Rural: la estancia en una granja – "Urlaub auf dem Bauernhof". De manera paralela, y orientada a una clientela de mayor poder adquisitivo, se desarrolló un amplio tejido de

²⁵ ELRICH Klaus. "Turismo Rural y Desarrollo Local: La Experiencia Europea" ponencia presentada en el Seminario Turismo Rural: Una Oportunidad para la Diversificación de los Productos Turísticos en México. Atlixuetzía, Tlaxcala (30 de agosto de 2001) p. 7

hotelería familiar en casi todas las zonas rurales del país. Solamente a finales de los años 60, en el contexto de crecientes problemas del sector agrario, aparece por primera vez el término "Land-Urlaub" (Turismo Rural), impulsado sobre todo desde las esferas de política territorial y agraria, pero también por el corporativismo agrario.

3. **Sur de Europa.** De aparición más tardía debido al atraso en incorporarse al proceso de industrialización. Por otra parte, en estos países el turismo "industrial" basado en los recursos clima, sol, y playa tiene tal importancia que en la percepción pública relegaba todos los demás tipos de turismo a un segundo puesto. La situación en México es similar. Sin embargo, en la medida en que se desarrolla una sociedad urbana en los centros como Madrid, Barcelona o Sevilla, aparecen los mismos fenómenos espontáneos referidos anteriormente. Por su falta de organización comercial, aparecen casi desapercibidos para la política turística, que finalmente decide a finales de los años 70 iniciar un proceso de fomento del Turismo Rural a través de varios proyectos piloto diseñados en el ámbito universitario y con una fuerte intervención pública.²⁶

En el contexto europeo, se pueden definir dos tipologías de desarrollo del Turismo Rural:

- I. Desarrollo espontáneo, sin apenas intervención o atención pública en sus inicios. Esta atención solamente aparece cuando ya existen estructuras consolidadas. Tal es el caso de Francia (inicio de la organización Gites de France en los años 50), Alemania, Austria, o Reino Unido. Hoy en día, estos países consideran al Turismo Rural como "una actividad más" dentro del sector turístico, que en un principio debe ser autosuficiente y sin

²⁶ *Ibidem*

necesidad de sustento público continuado. Eventuales apoyos por parte de planteamientos de política agraria o local.

- II. Desarrollo planificado, con fuerte intervención del sector público en todos los aspectos. Este es el caso de España, Portugal, Italia o Grecia, donde la actualidad del Turismo Rural en gran medida es el resultado de programas públicos específicos para este tema en material de ordenación, apoyos financieros a la creación de infraestructuras, promoción, etc. En la medida en que el volumen de oferta ha surgido a través de estos apoyos hace económicamente imposible mantenerlos, se está pasando ahora una cierta retirada del sector público, obligando a los promotores a definir nuevas formas sostenibles para autogestionar su actividad por medio propios.²⁷

Todas estas percepciones permiten afirmar que el Turismo Rural no es un tema monolítico, ni claramente definido, mucho menos en México, donde su entrada y presencia apenas empieza a influenciar a la población, la percepción y análisis puede partir de muchas y muy variadas aproximaciones, siendo algunas de ellas:

- a) Turismo Rural como actividad netamente turística-empresarial
- b) Turismo Rural como producto turístico dentro del conjunto del país
- c) Turismo Rural como herramienta de política territorial
- d) Turismo Rural como fomento sectorial agrario
- e) Turismo Rural como elemento de dinamización cultural²⁸

²⁷ *Ibidem*

²⁸ *Ibidem*

Y aún a pesar de ser tantos los aspectos que confluyen en materia de este Turismo Rural, el principal objetivo que las empresas de desarrollo turístico y el gobierno local deberían buscar es el de concretar un desarrollo sostenible de su entorno social, económico y cultural, o sea bajo el concepto de Desarrollo Local. Lo cual se ha quedado atrás en la provincia mexicana, donde al igual que en el resto del país, es el sector económicamente más fuerte el que logra invertir y acabar empleando a los habitantes locales con bajos salarios y casi ninguna prestación social.

Una de las premisas de este Desarrollo Local, es la identificación de nuevas actividades económicas que pueden complementar o sustituir a las tradicionales, normalmente relacionadas con el sector agrario y que se entienden como saturadas o en declive, es aquí donde el Turismo Rural se encuentra con una gran aceptación por ser considerada una actividad novedosa y desconocida en la mayor parte del territorio.

El Turismo Rural en Europa se da en medio de una boyante industria turística, construida sobre la afluencia masiva al "sol y playa". Cuando surge como término definido, lo hace desde el ámbito académico y teórico, a menudo sin tener en cuenta o incluso despreciando las realidades de la evolución espontánea ya existentes.

En cuanto a la forma de introducir el término de Turismo Rural, podemos distinguir dos aproximaciones diferentes si bien, ambas coinciden en su objetivo fundamental de justificar una posterior intervención política o planificadora:

1. Introducción de término por motivos corporativos o de marketing turístico. Los objetos no parten de los mismos promotores o agentes, pero colaboran con ellos de igual a igual. Ello evita una discrepancia más o menos acusada

entre las necesidades reales del sector y las medidas de fomentos que se diseñan. Incluso le permite al sector de Turismo Rural reclamar mayores apoyos, por aportar los elementos más pintorescos a la imagen de la región.

2. Introducción del término en base a consideraciones "ex-cátedra". En este caso, existe una desconexión casi total entre la realidad y los planteamientos sobre Turismo Rural. No significa que necesariamente exista contradicción, pero implica una imposición de criterios teóricos sobre la experiencia real. Programas millonarios de intervención ha demostrado no ser sostenibles, una vez agotados los fondos, con el consecuente desánimo y ajustes económicamente dolorosos para los promotores que confiaron en las promesas.²⁹

2.3 EUROPA Y SU DESARROLLO EN TORNO AL TURISMO ALTERNATIVO

El escenario descrito en el punto anterior, permite entender el porqué actualmente, el desarrollo de actividades relacionadas con el Turismo Rural y su vertiente de Turismo Alternativo, puede ser tan rico y variado, donde además, la organización de los grupos que lo practican es notoriamente más avanzado, involucrando directamente a sus gobiernos.

Una forma de comprender mejor el desarrollo que este tipo de organizaciones ha tenido, es compararla con el que se tiene en nuestro país, por lo que tomaré como ejemplo la organización del grupo denominado Espeleosocorro Francés, cuyas siglas en su idioma son SSF, y el grupo que actualmente en México se conoce como Espeleorrescate México.

²⁹ *Ibidem*

El SSF fue creado en 1977 por la Federación Francesa de Espeleología (FFS), se compone de una Dirección Nacional que comprende:

- Un equipo constituido por un Presidente y un Presidente Adjunto (nombrados por el comité director de la FFS)
- Un Secretario y un Tesorero
- Un comité Director, compuesto del equipo, de Consejeros Técnicos, de Encargados de Actividades (nombrados por el Presidente del SSF) y Representantes Regionales designados por las regiones FFS (uno por cada región)

El SSF se rige por un reglamento interno, ratificado por el comité director de la FFS, a propuesta del Presidente del SSF, el prefecto de cada departamento Cárstico nombra un Consejero Técnico (CTD) y a sus adjuntos (CTA), es importante mencionar que para poder estar en cualquiera de estos cargos, hay primero que ser miembro de la FFS, quienes además aseguran la actualización de planes de socorro departamental (incorporado en los planes de urgencia), que contiene, en particular, la lista de cavidades.

La lista de los miembros del SSF se actualiza dos veces al año, ocasiones en las que el SSF edita los listados nacionales, que especifican las direcciones y especialidades de cada miembro. Este listado, que constituye el documento de base, se acompaña cada trimestre de una actualización. Cuando se da una situación de rescate en alguna cueva, los informes son centralizados por el SSF, que guarda las estadísticas y los informes de intervención desde hace más de 90 años.

El SSF asegura la información a todos los niveles, y mantiene estrecha colaboración con las comisiones de Escuela, de Buceo y Médica de la FFS. Además, cada año convoca cursos y encuentros centrados en los siguientes temas.³⁰

- Curso Nacional de Consejero Técnico Departamental
- Curso Nacional de Gestión de Socorro
- Curso Nacional y Regional de Jefes de Equipo
- Curso Departamental de Formadores
- Cursos Especializados: de desobstrucción con explosivos, bombeo, asistencia al herido, buceo, etc.
- Cursos Técnicos Internacionales

El SSF cuenta con material tradicional de espeleología (cuerdas, aparatos diversos, etc.) y además estudia y pone a punto técnicas y materiales particularmente adaptados a las difíciles condiciones de los socorros subterráneos: prendas especiales para el acondicionamiento del herido, camillas especiales, taladros autónomos, camillas estancas para buceo, medios de comunicación estancos, material médico acondicionado, etc.

El SSF es una comisión especializada de la FFS, cada año recibe una parte del presupuesto que a su vez, el gobierno francés asigna a esta organización, inclusive recibe subvenciones por parte de los ministerios y de organismos locales.

Su relación con los poderes públicos es a través de un convenio nacional de asistencia firmado entre la FFS y el Ministerio del Interior, similar de nuestra

³⁰ TOURTE, Bernard, RIZZO Nathalie, "Manual del Espelcosocorrista" Derechos reservados a la Comisión Francesa de Espeleología. (2001) p 10

Secretaría de Gobernación. A través de disposiciones oficiales se oficializan las funciones de los Consejeros Técnicos Nacionales y Departamentales, junto con las de sus adjuntos. Éstos son titulares de una guía de funciones. A su vez, también se firman convenios departamentales de asistencia técnica entre los Poderes Públicos y los espeleólogos socorristas. El SSF es, por intermediación de la FFS, un organismo vinculado al Ministerio del Interior y, por delegación, a la Dirección Nacional de la Seguridad Civil.³¹

2.3.1 La experiencia mexicana

Es precisamente el SSF, cuyos representantes visitaron México en el año 2000 para el V Congreso Nacional de Espeleología, convocado por la Unión Mexicana de Agrupaciones Espeleológicas (UMAE), quien a través de la solicitud de varios grupos mexicanos, acceden a compartir sus conocimientos en un curso especial de rescate en cavernas.

La organización de un curso y la participación abierta de miembros de diversos grupos espeleológicos mexicanos como el Grupo Espeleológico Universitario (GEU-UNAM), Grupo Unión, Cruz Roja Mexicana, Socorro Alpino, Base Draco, entre otros, abrió a la espeleología mexicana a las técnicas de socorro subterráneo.

Después de varias reuniones y con el apoyo del SSF, se impartieron dos cursos más, uno en San Luis Potosí y otro en Chiapas, donde se establecieron coordinaciones regionales, Norte, Centro y Sur. Donde el coordinador se elige en base a votación por parte de los participantes en el curso.

³¹ El SSF tiene un promedio de intervenciones que anualmente ronda las 60, tanto en Francia como en el extranjero (España, Suiza, Polonia, Marruecos, etc). En el curso de estas intervenciones, el SSF ha adquirido experiencia, técnicas y organización que le permiten resolver rescates muy delicados.

Este grupo, sin embargo no cuenta con reconocimiento oficial por parte de ninguna institución gubernamental, y está relacionada directamente a la UMAE, de la cual, algunos de sus miembros son fundadores de este grupo. A pesar de la buena intención que este grupo tiene, las dificultades burocráticas y la falta de una cultura en México a la realización de este tipo de actividades, los mantiene lejos de poder contar con subsidios para equipo y cursos, a diferencia de los ya obsoletos grupos de rescate surgidos a raíz del terremoto de 1985.

Esto ha hecho que su participación en rescates haya sido vista, inclusive con cierta inquietud ante miembros de los congresos locales o de la población mexicana en general que apenas comienza a escuchar que existen espeleólogos, gente que se mete a las cuevas a practicar cosas que "sólo ellos saben". Ejemplos muy claros los constituyeron los incidentes ocurridos en Cuetzalan y la caverna del Oztoquito, Puebla, en abril de 2004:

✧ Sistema Cuetzalan, Puebla. Un grupo de espeleólogos ingleses se introduce en una de las entradas de este complejo sistema con el fin de explorarlo, esta exploración se llevaba cabo después de un sifón³², al aumento del nivel del agua les impidió poder salir de la cueva, sin embargo, contaban con los recursos técnicos y humanos para poder permanecer en la cueva hasta por diez días, tiempo suficiente para que las condiciones fueran las adecuadas.

Sin embargo, la intervención de los medios electrónicos y la desafortunada coincidencia de la participación de militares en este grupo, alcanzó niveles diplomáticos, donde el gobierno mexicano solicitó una explicación a su homólogo británico acerca de las actividades que se estaban realizando en esta cueva.

³² Un sifón es un paso estrecho en una cueva, que por encontrarse debajo del nivel normal en el camino, puede llenarse de agua y hacer necesario, si es suficientemente grande, de utilizar equipo de buceo. o en su caso, esperar a que el nivel del agua descienda para poder atravesarlo, aún así, un sifón siempre tiene que atravesarse con una abnca, que no es más que contener la respiración hasta salir del otro lado.

La presencia de los espeleólogos ingleses y la evidente mala participación de los medios de comunicación, levantó protestas, dudas e inquietudes de varios sectores de la población mexicana, lo que para los grupos de espeleología mexicana sirvió de advertencia al notar lo increíblemente inexistente que estaba en la gran mayoría de la conciencia de los mexicanos las actividades que realizamos en las cuevas.

- ☆ Cueva Oztoque, Puebla. El desafortunado incidente donde Mariano Fuentes Silva, espeleobuzo mexicano, pierde la vida al bucear en un sifón de 70 metros de largo, para intentar conectar la cueva Oztoque, con otra conocida como Oztoquito, puso en una especie de alerta a diputados locales quienes ante la recurrencia en este tipo de situaciones, consideran oportuno comenzar a legislar aunque para hacerlo no cuenten con la experiencia práctica ni técnica necesaria que concrete propuestas que no afecten ni a espeleólogos nacionales o internacionales.

Un efecto positivo de este hecho, fue que con la experiencia anterior de los ingleses donde en base a entrevistas realizadas a expertos en el tema de la espeleología, se evidenció la mala información y manejo de la misma, lo que resultó en una evidente moderación del radio y la televisión del avance del rescate en el Oztoque.

Es evidente entonces el atraso que en esta materia adolecemos en México y esto redundará en la aplicación de regulaciones que de manera directa, incidan en el mejor aprovechamiento de los recursos naturales, que tanto abundan en nuestro país, y que en cierto sentido, no está explotado ni dirigido en forma correcta ante un aparente desgano de las autoridades federales y municipales por realizar investigaciones concretas en este sentido.

Mientras en Europa el Estado reconoce los diplomados en espeleología e inclusive se ofrecen carreras a nivel profesional de guías de montaña, donde al igual que cualquier otra carrera, cuentan con un mercado laboral en donde desarrollarse, en México, estamos todavía lejos de abarcar tales temas.

Si bien es cierto que dentro de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), existe ya una Dirección de Turismo Alternativo, toda la investigación y medidas que se toman, son de carácter ejecutivo, esto es, de escritorio, por funcionarios que desde el punto de vista teórico pretenden dar soluciones sin experimentar una participación en este tipo de actividades, ni auxiliarse de expertos en el tema, los dos incidentes públicos arriba mencionados, bien pueden servir como la puerta de entrada a la asimilación de la necesidad de adoptar medidas efectivas en torno a estos temas.

2.4 EL SUR DE AMÉRICA Y SU EXPERIENCIA EN EL TURISMO RURAL Y ALTERNATIVO

Expongo como ejemplos del desarrollo de estas actividades a Chile y Argentina por ser dos de los países que más han asimilado un desarrollo en la práctica de este tipo de actividades, al ser considerados por el turismo mundial, como de los más atractivos en base a sus condiciones geográficas.

Una de las premisas del desarrollo local es la identificación de nuevas actividades económicas que puedan complementar o sustituir a las tradicionales, normalmente relacionadas con el sector agrario y que se entienden como saturadas o en declive.

La tendencia de las poblaciones urbanas hacia la búsqueda de la naturaleza como destino de vacaciones y salidas cortas está creciendo rápidamente. En Chile mientras en 1940 la población rural constituía un porcentaje similar al de la población urbana, en 1992 vivían en áreas rurales el 16.5% del total nacional³³. Esta realidad es común a toda América Latina. La crisis del sector rural afecta a todos los estratos, aunque golpea más fuertemente a los pequeños agricultores y al campesinado.

Carencia de tierra y de aguas de riego en cantidad y calidad suficiente para un adecuado nivel de vida, deficiente comercialización, alta estacionalidad, precariedad en el empleo, dificultad para acceder a los instrumentos del Estado, escasa organización son algunos de los problemas de la pequeña agricultura.

Las condiciones de pobreza, falta de infraestructura y servicios básicos, pérdida de rentabilidad, disminución del rendimiento de los suelos, problemas de desertificación, erosión y contaminación y problemas coyunturales derivados de fenómenos climáticos y de los que se visualizan como resultado del ingreso a mercados globalizados permiten sostener que el ecoturismo puede ser una actividad importante en la reconversión de algunas localidades, o en la complementariedad de rentas que será necesaria para enfrentar estas crisis.

En Chile, los pequeños agricultores y los pobladores rurales poseen un sexto de la tierra agrícola del país. No obstante, más de 100,000 explotaciones están definidas como "sin solución agrícola"³⁴.

En América Latina, las modalidades que se pueden considerar como auténtico Turismo Rural van desde proyectos de actividades específicas, hasta formas de

³³ SZMULEWICZ Espinosa, Pablo, "Agroturismo y Turismo Rural en el Sur de América". (2000) p 6

³⁴ *Op Cit.* p 33

hospedaje incorporadas al medio y proyectos de desarrollo de áreas rurales, Szmulewicz afirma que éstas pueden ser consideradas de la siguiente forma:

- 1) Excursiones rurales: Principalmente localizadas en los alrededores de áreas urbanas se ofrecen muestras de paseos por día, o fin de semana, o medio día, donde se puede apreciar las características de la vida agropecuaria.
- 2) Rutas Turísticas rurales: Todavía escasas, se han creado algunas rutas de cierta duración que combinan el conocimiento de parajes naturales con el contacto con el modo de vida de las comunidades que atraviesan.
- 3) Turismo campesino: Todavía muy poco desarrollado, pero con potencial de crecimiento, existen pequeños agricultores y campesinos que destinan sus casas como hospedajes económicos y brindan servicio a huéspedes en vacaciones.
- 4) Etnoturismo: aquí se pueden incluir a comunidades indígenas que están recibiendo a visitantes interesados en conocer las culturas aborígenes que todavía se conservan en ciertas partes del territorio.
- 5) Proyectos comarcales, de pueblos o de áreas de Turismo Rural: Todavía muy pocos ejemplos, pero existen algunos casos de proyectos integrados integrales de Turismo Rural para poblados, que consideran tanto servicios de hospedaje y alimentación vinculado a la oferta de servicios recreativos ligados a la explotación.

- 6) Agroturismo: Modalidad de hospedaje en grandes casonas de campo con predios agroganaderos de distintas dimensiones que brindan el servicio de hospedaje y alimentación vinculado a la oferta de servicios ligados a la explotación.

- 7) Campamentos ecológicos y Granjas-escuelas: sistemas que combinan las vacaciones con la educación ambiental en el terreno y adaptada a menores y jóvenes.

- 8) Agrocamping: el camping rural particular o comunitario, como un negocio de baja inversión es uno de los tipos de proyectos más interesantes para pobladores y comunidades rurales.

- 9) Complejos Turísticos Rurales: que combinan alojamiento y alimentación en instalaciones campestres reacondicionadas con visita a instalaciones agropecuarias, excursiones de ecoturismo, turismo de aventura, etc.

- 10) Festivales y Encuentros Campesinos: Eventos esporádicos destinados a presentar las tradiciones musicales, artesanales, gastronómicas y lúdicas propias del modo de vida rural.

El agroturismo en Chile se inicia con fuerza a partir de finales de la década de los ochenta y principios de los noventa, con la creación de una oferta de hospedajes rurales en las riberas del lago Llanquihue. La apertura de 23 establecimientos de este tipo generó una zona modelo en esta clase de turismo a nivel de medianos productores.

Predominan en esta zona hospedajes rurales en grandes casonas de campo correspondientes a las casas patronales de los predios agrícolas. Los establecimientos son de pequeña capacidad. La participación y apoyo por parte del Instituto de Desarrollo Agropecuario y el Servicio Nacional de Turismo ha sido decisiva en el desarrollo de la Red de Turismo Rural de Chiloé, donde la oferta está compuesta por Hospedaje y Alimentación en casas de 27 familias campesinas con senderismo, cabaigatas, visitas a playa, excursiones de ecoturismo, convivencia con la familia y participación en faenas agropecuarias.

La demanda está compuesta por estudiantes y profesionales chilenos y en menor porcentaje por extranjeros, de este proyecto se puede decir que cuenta con una importante intervención pública de diferentes organismos y la disposición de fondos destinados a: mejora de viviendas, desarrollo organizacional, capacitación, asistencia técnica, captura tecnológica, equipamiento comunicacional, señalización turística y marketing.

Este proyecto además ha aportado nuevos ingresos familiares, mejoramiento de la vivienda y el entorno, valorización de la propia cultura, aprendizaje y crecimiento personal, cambio en el rol de la mujer y una nueva opción para los jóvenes. Entre las barreras que todo proyecto siempre tiene, se pueden destacar: dificultades de asociacionismo, distancia física de los centros urbanos, escasa capacidad de gestión, falta de higiene, escasa coordinación interinstitucional, dependencia de agentes externos, escaso tiempo de apoyo.

Por su parte, Argentina cuenta con numerosas producciones regionales, primarias y de agroindustrias artesanales, que tienen en los turistas una muy fuerte demanda, aquí el Turismo Rural constituye una actividad innovadora, de carácter familiar, respetuosa del ambiente y que genera nuevas fuentes de ingresos y de empleos, lo que motiva al Estado a impulsar proyectos como el Programa Argentino de Turismo Rural, el cual se impulsa en conjunto entre la

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPyA) y la Secretaría de Turismo, que en forma conjunta realizan esfuerzos destinados al sector rural, especialmente a los pequeños y medianos productores.

Este Programa ha considerado que la actividad es "un instrumento para el desarrollo, que puede realizar una importante contribución al progreso de las economías regionales"³⁵, y esto en base a considera que el Turismo Rural diversifica los ingresos, crea empleo y fomenta el arraigo rural, brinda protagonismo a la mujer, revaloriza el patrimonio cultural y ambiental, mejora la comercialización de la producción primaria y le agrega valor, fomenta el asociativismo y amplía la oferta turística, entre otros.

Tiene sus antecedentes entre los años 1992 y 1994. En Chubut, Río Negro y Santa Cruz, provincias de la Patagonia. Al Instituto Nacional de Turismo Agropecuario (INTA), debe su existencia la Red Argentina de Turismo Rural, fundada en 1997, y que integran productores de todo el país. Una condición estatutaria para asociarse es que el establecimiento agropecuario efectivamente se encuentre en producción. Sus objetivos son promover el turismo rural y ganar escala para el desarrollo de la actividad. El Proyecto del INTA que le dio origen fue declarado de Interés Nacional por el Senado de la Nación.

Entre sus principales objetivos está el de crear y promover Distintivos de Calidad que mejoren la inserción comercial de la producción agropecuaria regional de alimentos y artesanías rurales y servicios turísticos además de impulsar el desarrollo de los recursos turísticos existentes en el ámbito rural.

³⁵ *Op.cit.* p 57

Entre los proyectos emblemáticos del Programa se encuentran: Proyecto Mari Mari (con comunidades indígenas), Proyecto Argentina a Caballo, Proyecto de Micro Región Turística – Rural, y el Proyecto Municipio Rural Turístico.

En general en ambos países, se busca el promover la comercialización de los servicios y de los bienes rurales en el sector turístico, estimular la creación de estructuras asociativas en los distintos niveles jurisdiccionales, capacitar a productores agropecuarios y personal rural para el desarrollo de esta nueva actividad, y quizá lo más importante, proponer una legislación agropecuaria moderna que incorpore la prestación de servicios de los predios agropecuarios.

Es también considerado importante, como medio de evaluación de los resultados, el recabar y generar información estadística y de mercado para el establecimiento y desarrollo de los programas de promoción, que sirvan, entre otras cosas para formular y actualizar anualmente los catálogos de servicios y lugares turísticos del ámbito rural.

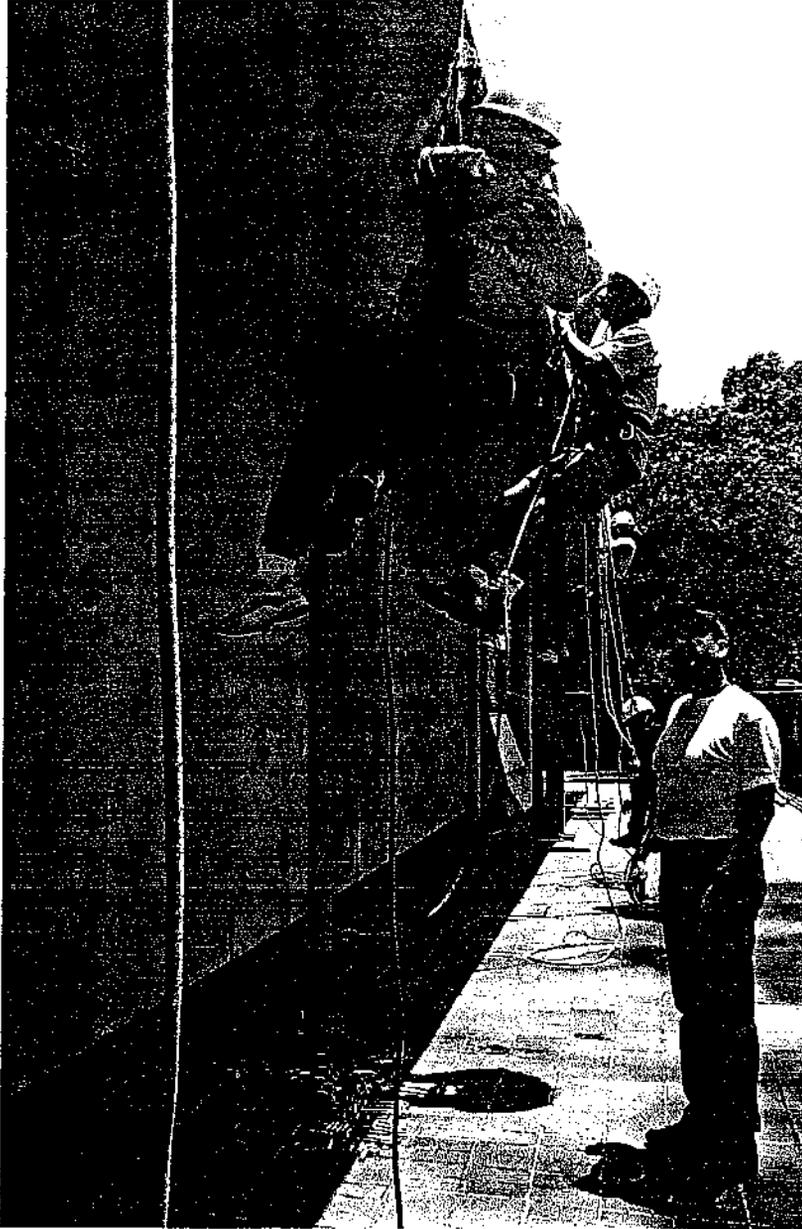
En estos dos países se considera que el verdadero Turismo Rural requiere que la oferta turística, además de localizarse en el medio rural permita que se den las siguientes condiciones:³⁶

1. Vinculación estrecha de los turistas con los habitantes rurales, no sólo a través de una relación personal, espontánea y no mediatizada por relaciones comerciales.

³⁶ *Op Cit* p 27

2. Conocimiento de parte de los turistas, del modo de vida rural auténtico, generalmente del tipo campesino o en otra modalidad que refleje la cultura tradicional de las poblaciones de la zona visitada.
3. Participación de los habitantes rurales rurales en la planificación y gestión de los proyectos de Turismo Rural.
4. Desarrollo sustentable que contribuya a la preservación y el crecimiento de los hábitat naturales y de los hábitat culturales creados por las comunidades rurales.
5. Beneficios económicos y sociales que se reinviertan y permanezcan, en su mayor parte, en las comunidades donde se desarrollan los proyectos de Turismo Rural. Los ingresos generados por la actividad turística deben complementar los ingresos de las actividades tradicionales de explotación de los recursos naturales.
6. Un requisito indispensable es, entonces, que la presión natural que ejercen personas foráneas sobre un área y sus recursos tanto naturales como culturales, debe ser tal que no sobrepase la capacidad de ésta para perpetuarse, ya que en definitiva, la pérdida de las condiciones naturales de la región, que justificaron su interés turístico traerá como consecuencia la pérdida de su atractivo turístico y el desvío de las corrientes de viajeros hacia otros destinos menos alterados.

Estas y quizá muchas características más, deben aplicarse en todos los países, pero tomando además en cuenta las específicas características locales, donde en casos como el de México, se deben observar y respetar inclusive cuestiones religiosas y políticas.



Clases en un curso a nivel Técnico de Espeleología en la Asociación de Montañismo y Exploración de la UNAM

CAPITULO 3

EL TURISMO ALTERNATIVO EN MÉXICO. SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS

México es un crisol en todos sus ámbitos, desde la época de la colonización española, los europeos supieron advertir la enorme riqueza cultural del país, cultura que a pesar de haber tratado en un inicio de destruir, no tuvieron después más remedio que aceptarla y combinarla con la propia, entenderla y dejar que ésta se formara de acuerdo al normal desarrollo de la historia, esta mezcla tan rica de dos culturas, permite tener hoy el país, que tenemos, tanto en los aspectos positivos como en lo negativos.

Es uno de los países en el mundo con más tradición histórica, política y cultural, lleno de recursos naturales, con una enorme variedad de climas que van desde el bosque siempre verde hasta el desierto, con una enorme extensión de playas y con una población tan variante que aún conserva etnias con siglos de tradición, como los huicholes y los tarahumaras y al mismo tiempo con un enorme atraso económico, social, y con una enorme diversidad de problemas políticos que en las más de las veces, no permiten llevar a cabo acciones concretas en diversos aspectos.

Otra de las características del pueblo mexicano es su forma tradicional y rígida, en cierto sentido, de asimilar y ver la influencia de los países extranjeros, quizá debido a un sentido de profundo nacionalismo que se fomenta desde los primeros años de enseñanza.

Esta forma de ver las cosas, que en algunas de las etnias del país, como la huichol, se conoce como "el costumbre", tiene parámetros tan definidos que en las

más de las veces se reacciona hasta con violencia cuando se considera que éstos no son respetados, y de la misma forma, ofrecer hospedaje, cobijo, a la persona que visita su tierra, sin estar organizados, sin tener como en Europa un sistema de recepción al turista y sin esperar retribución económica alguna.

3.1 LOS INICIOS DEL TURISMO ALTERNATIVO

Una de las características de México y símbolos internacionales geográficamente hablando, que son la imponente presencia de los volcanes Popocatepetl e Iztacihuatl, que, aparejados a la leyenda prehispánica que los acompaña, les dieron, desde siempre, un toque de misticismo y belleza natural.

Es quizá aquí donde empezó la práctica de un turismo no tan tradicional, que mezclaba a turistas, principalmente europeos, que mezclaban visitas a playa, sitios arqueológicos y ascensos a los dos volcanes mencionados. Hace apenas 20 años, para un mexicano pensar que podía mantenerse o dedicarse como trabajo a actividades que aún no se conocían como de ecoturismo, turismo alternativo, y mucho menos rural, era utópico.

La aparición de grupos mexicanos que por gusto visitaban las montañas o caminaban en las sierras, dio inicio a la serie de personas que, ya en un nivel más organizado, se dedicaron a conocer más de cerca las bellezas naturales que ofrecía nuestro país, y que además, dieron los primeros pasos serios en materia de preservación ecológica.

Es el grupo de montañismo del Instituto Politécnico Nacional, con más de 50 años de existencia, el que abre, de forma más o menos organizada, la participación de jóvenes del nivel profesional a la práctica de estos deportes.

Destaca también la participación y presencia del grupo de Socorro Alpino, y algunos sectores organizados del los Boy Scout.

Expongo aquí, por ser uno de los grupos más destacados, y a manera de ejemplo del desarrollo de estos grupos en México, el desarrollo e historia de la Asociación de Montañismo y Exploración, cuyo destacable papel de más de treinta años de antigüedad, ha llevado a varios de los mexicanos que a ella pertenecen, a obtener logros deportivos y técnicos con reconocimiento a nivel mundial.

Para entender mejor el desarrollo y trabajo de la Asociación de Montañismo y Exploración de la UNAM, a continuación transcribo una síntesis de sus historia, tomada de su página de internet, que evidencia el intenso trabajo que grupos como éste han desarrollado en México para dar a conocer la forma correcta de practicar los mal llamados deportes extremos, y por ende, que reglas se tienen que observar sobre todo ahora que ya se ha convertido, para muchos, en Turismo Alternativo, y específicamente, en el tema que me ocupa, el Sótano de las Golondrinas y la Espeleología:

"En el año de 1971, estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria No. 1 "Gabino Barreda", de la preparatoria 3, "Justo Sierra" y de las facultades de Psicología y Medicina, se reunieron para formar lo que entonces se denominó Club de Alpinismo de la UNAM. Trataban de formar por primera vez un grupo reconocido por la propia Universidad que realizara excursiones de un deporte que siempre había sido considerado, erróneamente, peligroso en extremo.

Meses después, Manuel Casanova, en un intento de reunir a todos los grupos de alpinismo de la Universidad, realizó una reunión en el local del Club Orófilos de la Montaña, se platicó ampliamente de la posibilidad de formar un solo grupo.

El grupo había tenido un crecimiento en un ámbito importante: se había creado una conciencia de lo que era ser alpinista y se discutía continuamente sobre la filosofía que se debía tener para serlo. Esta perspectiva diferente hizo que personas que pertenecían a otros grupos decidieran integrarse y realizar excursiones con el Club de Alpinismo de la UNAM.

A principios de 1974, Manuel Casanova, propuso a la Universidad la idea de ascender las diez cumbres más altas de México, encender una antorcha en la cima y bajarla de la montaña para entregarla a una serie de corredores que la harían llegar a Ciudad Universitaria, donde se encendería en pebetero olímpico con el fuego venido de lo más alto de México para iniciar los Primeros Juegos Deportivos Estudiantiles. Como el evento fuera un éxito, la incorporación del montañismo al deporte estudiantil de la Universidad Nacional Autónoma de México finalmente se cristalizó ese año.

Los cursos se impartieron en un método no ensayado hasta entonces: después del primer curso (que entonces se llamó media montaña, como en la antigua Escuela Nacional de montaña, de donde Casanova había sido instructor), siguió uno de alta montaña.

Las antiguas discusiones sobre técnica y filosofía se encontraron nuevamente en la Escuela y hallaron un terreno fértil: los estudiantes. Así, surgieron polémicas en torno a si habría espeleología y al nombre real de la Asociación.

Para solucionar el primer problema, Casanova invitó a Alejandrina Pérez Caesar para que impartiera el primer curso de espeleología en la UNAM. Entre sus alumnos estuvo Carlos Lazcano, quien después sería el principal promotor de esta disciplina deportiva en México.

A mediados de 1977, Alejandrina Pérez Caesar y Lorenzo García imparten el primer curso de espeleología en la UNAM con un objetivo claro y muy preciso: descender al Sótano de las Golondrinas, que para entonces era considerado uno de los retos más importantes en esta especialidad, y formar un grupo de espeleología dentro del montañismo universitario.

A la expedición al Sótano de las Golondrinas, en San Luis Potosí, asisten más de treinta universitarios y con ello se da inicio a la época de la espeleología moderna en la Universidad. Entre ellos asiste Isabel Vivián, quien se convertiría en la primera mujer mexicana en descender al Sótano en una época en que la espeleología en México estaba naciendo. Esta experiencia sería definitiva para muchos de los participantes, quienes se constituyeron en los promotores de la espeleología.

En 1982, Carlos Lazcano se convierte en el primer mexicano en descender a un sótano de más de mil metros de profundidad: la Sima Berger, en Francia.

Hacia 1983, la Asociación de Montañismo y Exploración de la Universidad es conocida en todo México como uno de los grupos más importantes de este deporte. En espeleología, las exploraciones subterráneas que lleva a cabo Carlos Lazcano, Víctor Granados y otros, trascienden las fronteras y se plasman en artículos que son publicados en revistas especializadas extranjeras. En poco tiempo el propio Lazcano es conocido en todo el mundo por su fructífera labor.

Es en este año que las cuatro especialidades del montañismo universitario (alta montaña, escalada en roca, espeleología y exploración) se consolidan de tal forma que la Asociación funciona como una entidad con cuatro deportes muy diferentes y especializados entre sí. Las expediciones se van haciendo poco a poco más numerosas y los objetivos cambian a una superación deportiva mayor.

*A partir de entonces, los cuatro grupos del montañismo universitario, han desarrollado expediciones a distintos lugares, lo cual es propio del deporte.*³⁷

Ahora bien, grupos como se puede apreciar, la Asociación han tenido que actualizarse y dejar de ver a la montaña sólo como un lugar romántico, y de aventuras, para considerar también como un lugar que por el aumento de la afluencia de visitantes, incluyéndoles, ha generado erosión de terrenos, aumento de basura, y de visitantes con poca conciencia ecológica, y ha hecho que se consideren clases en este tipo de ámbitos.

3.1.1 El Turismo Alternativo y su referente económico

El turismo moderno, por sus características de fenómeno masivo, produce diversos efectos en las comunidades y centros receptores. Tradicionalmente, los investigadores han estudiado la influencia económica del turismo y de la recreación en los diferentes destinos turísticos. Estos estudios tienden a concentrarse en la generación de divisas, la magnitud y características del gasto efectuado por los visitantes, el efecto multiplicador de tales gastos, la capacidad de generar empleos y de contribuir a la reducción de los niveles de desempleo, así como en el papel del turismo como factor de desarrollo regional.

Sin embargo, es evidente que el ejercicio de la actividad turística produce otros efectos: ambientales, sociales y culturales principalmente. En México, este factor prácticamente no se contempla cuando se realizan proyectos de planificación turística, incluso en aquellos que pretenden ser de tipo integral. La práctica común es obtener la máxima rentabilidad financiera en el corto plazo, aprovechando una mano de obra barata en beneficio de unos cuantos; el análisis costo-beneficio y la reproducción del capital, sin tomar en consideración los

³⁷ <http://www.montanismo.org.mx/index-old.htm>. fecha de consulta, 18 de mayo de 2004.

efectos negativos que sobre el medio o ambiente natural y socio cultural produce la actividad turística mal planificada.

Esta disrupción ambiental se produce no solamente por la carencia de estudios adecuados que contemplen los diversos efectos que la actividad turística produce sobre un área o región determinada, sino también porque son ignorados a propósito por razones financieras. Asimismo, habría que añadir la falta de sensibilidad sociológica, dado que si un proyecto turístico es técnica y financieramente aceptable, puede ser, sin embargo, perjudicial para la población directamente involucrada, en cuanto atenta contra sistemas establecidos de creencias, valores, formas de vida y costumbres.

3.1.2 El Turismo Alternativo y su referente ambiental

El medio se puede entender, en su sentido más amplio, como el hábitat total del hombre, según la conceptualización del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), distinguido éste en tres subconjuntos:

- a) Ambiente Natural
- b) Ambiente Transformado
- c) Ambiente sociocultural³⁸

El ambiente natural se refiere al conjunto de ecosistemas naturales cuyos recursos se utilizan tal y como existen en la naturaleza. El ambiente transformado incluye todos aquellos espacios que han sido creados o modificados por el hombre para realizar en ellos diferentes actividades como la agricultura, la ganadería, la acuicultura y el espacio urbano. El ambiente sociocultural sería, finalmente, toda

³⁸ CASASOLA Luis, "Turismo y Ambiente", Ed. Trillas (1996) p. 8

la gama de instituciones, creencias, valores y sistemas de vida que las sociedades han creado a través de su evolución histórica, es decir, la cultura en su sentido más amplio.

El ambiente natural es, sin duda, patrimonio natural; una parte del ambiente transformado (el espacio urbano: sitios arqueológicos, zonas coloniales, poblaciones indígenas y tradicionales) y otra del ambiente sociocultural como sinónimos de patrimonio cultural.

Los efectos negativos que la falta de planificación integral del turismo han provocado, son ya evidentes en muchos países. Un análisis, incluso superficial, permite comprobar que algunos importantes destinos turísticos experimentan un gradual deterioro de sus condiciones ambientales. Estos efectos pueden ser evitados o atenuados si se llevan a cabo proyectos de planificación turística integrales, en los que se consideren tanto los aspectos tradicionales de la planificación, como son los de mercado, económicos, financieros, técnicos y de ordenamientos de territorio, así como también una cuidadosa y concienzuda planeación ecológica que incluya los aspectos ambientales.

En este orden de ideas, es necesario incorporar a las tareas de planificación turística los aportes de conocimientos provenientes de ciencias tales como ecología, antropología, sociología e historia.

Un análisis somero permite constatar que importantes destinos turísticos experimentan una gradual degradación de sus condiciones naturales. En algunos casos, esta situación es más severa que en otros, adquiriendo incluso connotaciones críticas.

Las condiciones ecológicas y de deterioro ambiental que muestran los destinos turísticos tradicionales como Veracruz, Puerto Vallarta y Acapulco son francamente alarmantes, producto del crecimiento indiscriminado y sin planificación del turismo en esos lugares.

Otros ejemplos, no tan visibles para el turista común, es la enorme deforestación de lugares como la Sierra Norte de Puebla, la Sierra de Zoquillán, la Sierra de Zongolica, la Sierra Negra en Veracruz, donde, las carencias económicas y la afluencia del turista alternativo, ha modificado las costumbres de las personas, el avance de caminos, e inclusive la presencia de delincuencia ante la visita regular de espeleólogos, o caminantes.

Volviendo a los sitios tradicionales en México como Acapulco, Puerto Vallarta, Mazatlán y Veracruz, entre otros, presentan problemas en diverso grado de perturbación ecológica y contaminación ambiental, debido al crecimiento anárquico y espontáneo de las actividades turísticas. Aunado a este hecho, otros elementos que han contribuido a esta situación son: el explosivo crecimiento demográfico por la migración campo-ciudad, la necesidad de dotar de los servicios mínimos a la población, la proliferación de asentamientos irregulares, la pérdida de áreas agrícolas y de vegetación original para construir viviendas y otras instalaciones, la deficiencia en la eliminación de aguas residuales y desechos sólidos, la instalación de industrias y la consecuente generación de desperdicios.

En Veracruz, la presencia de instalaciones portuarias, ésta y Acapulco son probablemente los ejemplos más notables de la pérdida de cualidades ambientales y contaminación de ecosistemas. Aún existiendo redes de captación de aguas negras en los centros turísticos de playas más importantes del país, una parte de ese caudal es vertido directamente al mar y otros cuerpos de agua por deficiencia e insuficiencia en las instalaciones, por no estar conectados algunos

hoteles y residencias en el sistema troncal de drenaje, y por no contar con plantas de tratamiento residuales.

Por su parte, los atractivos naturales como las playas, lagos, ríos, grutas o reservas ecológicas pueden soportar cierto número de visitantes, pero muestran señales de deterioro si se excede ese nivel. La evaluación de la capacidad de soporte y el equilibrio entre los niveles de crecimiento turístico y esa capacidad son, definitivamente, factores críticos para minimizar o evitar el impacto negativo al medio, proteger los recursos y contribuir a la continuación misma de la actividad turística sobre una base de rendimiento sostenido.

3.1.2 El Turismo Alternativo en la Administración Pública

A partir de 1972 el gobierno mexicano inició a través del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) una serie de proyectos turísticos encaminados a desarrollar "zonas de escasa actividad económica". Varias condiciones generales sirvieron como fundamento para la decisión de desarrollar proyectos turísticos, entre otras, las magníficas oportunidades que brinda el turismo para invertir; el potencial atractivo de México para participar en el mercado internacional de servicios turísticos; la captación de divisas para nivelar la balanza en cuenta corriente del país, así como para coadyuvar al financiamiento del desarrollo económico, y lo más importante, establecer nuevos polos regionales capaces de generar empleos, aprovechar recursos ociosos y hacer viable económica y socialmente el despegue hacia el desarrollo de regiones de mayor atraso relativo.³⁹

Ahora bien, en lo que respecta a Ecodesarrollo éste se debe entender como un estilo de desarrollo que busca en cada región soluciones específicas a problemas

³⁹ FONATUR, Ixtapa-Zihuatanejo. Un desarrollo turístico en el Dorado Pacífico, México (1982), p 18

concretos, tomando en consideración el entorno natural y cultural atendiendo a las necesidades inmediatas y a las de largo plazo. Se trata de encontrar los medios de armonizar el desarrollo socioeconómico con un manejo adecuado de los recursos del ambiente.⁴⁰

De lo anterior se deduce que la planificación de un proyecto de ecodesarrollo implica necesariamente el estudio de las relaciones y dependencias entre los recursos del medio y la cultura. La generación y la selección entre las alternativas posibles para el aprovechamiento racional e integrado de los recursos de los ecosistemas es materia de un complejo proceso de creación, asimilación y aplicación de conocimientos científicos, tecnológicos y de planificación socioeconómica.

Como se puede observar, el tema es realmente amplio y es sólo hasta hace pocos años cuando los relativos a la práctica del turismo tradicional forman parte del interés gubernamental, la creciente afluencia de extranjeros con intereses distintos a los regulares en sus visitas, creó una demanda nueva en muchos sitios, las ganas de caminar por las sierras del país, de visitar ríos, cuevas, y en general, estar más cerca de la naturaleza.

Para ponerse al corriente de esta nueva demanda, la SEMARNAT, puso en práctica la Normatividad en materia de turismo alternativo, que además de las leyes, planes y normatividades que podríamos considerar como obvias como la Constitución Política, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Bienes Nacionales, la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, entre otros, hay normas específicas, relativas al Turismo de Aventura, Alternativo o Rural y son las siguientes:

⁴⁰ SACHS, Ignacy. "Ecodesarrollo, desarrollo sin destrucción" El Colegio de México. (1982) p 40

- NOM-06-TUR-2000. Requisitos mínimos de seguridad e higiene que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos de campamentos y paradores de casa rodantes.
- NOM-08-TUR-2002. Que establece los elementos a que deben sujetarse los guías generales y especializados en temas o localidades específicas de carácter cultural.
- NOM-09-TUR-2002. Que establece los elementos a que deben sujetarse los guías especializados en actividades específicas.
- NOM-011-TUR-2001. Requisitos de seguridad, información y operación que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos de Turismo de Aventura

Cabe señalar que las NOM son instrumentos jurídicos que se emiten con fundamento en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización (LFsMN), publicada en el Diario Oficial de la Federación, que en su artículo 3º, fracción XI, las define como⁴¹:

"La regulación técnica de observancia obligatoria expedida por las dependencias competentes, conforme a las finalidades establecidas en el artículo 40, que establece reglas, especificaciones, atributos, directrices, características o prescripciones aplicables a un producto, proceso, instalación, sistema, actividad, servicio o método de producción u operación, así como aquellas relativas a terminología, simbología, embalaje, marcado o etiquetado y las que se refieran a su cumplimiento o aplicación"

⁴¹ DORANTES Vera, Cristina. "Régimen Jurídico y realidad del Ecoturismo en Los Estados Unidos Mexicanos". Tesis. UNAM, (2002) p 58

3.2 LA ESPELEOLOGÍA, DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA A LA CIENCIA

La espeleología es una ciencia que estudia las cavernas desde diferentes áreas. Viene del griego "spelaion" que significa caverna y de "logos" que es un tratado. Engloba la hidrología, la topografía, la geología y además puede incluir la exploración y topografía de cuevas vírgenes. Sin embargo, la espeleología moderna puede dejar de lado la ciencia para ser netamente un deporte y visitar cuevas de gran profundidad y alto nivel técnico.

La espeleología como deporte se crea a partir de distintos factores. Puede ser la emoción, el reto, el placer deportivo o los descubrimientos naturales o ecológicos. Pueden buscarse tantos objetivos o satisfacciones deportivas como se desee: superar nuevos retos, impulsar la competencia, alcanzar logros individuales. Hay tantos grupos que hacen espeleología deportiva como hay variedad de argumentos para bajar a las cuevas.

La experiencia de descender por primera vez a una cueva puede ser diferente para cualquier persona, ya sea en una práctica deportiva, o participando en una exploración, donde se puede hacer de todo, desde ser de los más experimentados, hasta ayudar a cargar todo el equipo necesario para introducirse en una cueva, quizá esto se ejemplifica más con el siguiente texto, tomado de la página de la Asociación de Montañismo y Explotación de la UNAM, de un alumno que, en un curso básico, desciende por primera vez a una cueva:

"Descender a una sima es una actividad incómoda porque se pasa mucho frío, te mojas y suele costar un esfuerzo enorme, pero al mismo tiempo es muy bella y apasionante. Quien no la conoce piensa que su encanto está en la posibilidad de contemplar hermosos espacios y espléndidas concreciones.

En realidad, lo que sucede es que se atraviesan sitios decididamente feos y las concreciones son más bien raras. Así pues, el impulso que empuja a entrar en cuevas es, sobre todo, la posibilidad de viajar a un inmenso mundo inexplorado. Se descubre que en la tierra en que se vive existe el misterio, que hay paredes y precipicios en la oscuridad, justo debajo de lugares soleados antes considerados totalmente abarcables con la vista.

La situación psicológica en que se mueve el alpinista es la dificultad, la del espeleólogo, lo desconocido.

El espeleólogo es un geógrafo: imaginemos un continente siempre sumido en la niebla del cual sólo sea posible conocer las costas, las desembocaduras de los ríos. Si el alpinismo fuera adentrarse en las nieblas del interior, remontar ríos oscuros hasta sus fuentes, escalar por paredes a ciegas dibujando y anotando los recorridos y las vías alternativas, conexiones entre las montañas... entonces la espeleología sería el alpinismo hacia abajo".⁴²

Este texto nos da una primera aproximación a las sensaciones que se ha de enfrentar el espeleólogo al entrar a una cueva, como se refiere arriba en la historia de la Asociación, la práctica de la espeleología formal es en la década de los setenta, si tomamos como referencia a la UNAM, aunque realmente, ésta tiene en México antecedentes más remotos con la llegada de los refugiados españoles.

A pesar de que su interés no fue más allá del simple interés por explorar lo desconocido del interior de las cavernas, fueron los primeros intentos en el país por desarrollar esta actividad.

⁴² http://www.montanismo.org.mx/articulos.php?id_sec=6&id_art=357&id_ejemplar=128. Fecha de consulta 18 de mayo de 2004.

3.2.1 Los grupos espeleológicos en México, su organización

Con el paso de los años y la primer expedición de mexicanos al Sótano de las Golondrinas, dio inicio toda una serie de grupos que, ya organizados se dieron a la tarea, primero, de participar en expediciones de extranjeros, con el objetivo de aprender sus técnicas y adquirir algo de equipo, pues hace apenas 15 años, comprarlo era algo muy difícil en el país y segundo, de poder realizar labores de investigación y prospección por ellos mismos.

Considerada, de cierta manera, como un deporte de riesgo, la espeleología deportiva debe de cubrir con ciertos criterios que la hagan confiable. No es suficiente sólo el atractivo que representa descender a cuevas y sótanos. Es necesario contar con el respaldo de un grupo que demuestre una correcta formación o escuela, que los instructores estén actualizados y capacitados, que se cuente con la infraestructura adecuada para aprender y desarrollarse y que esté abierto al aprendizaje e innovación en cuanto a técnicas. Más importante que eso, se necesita rigurosidad y cuidado pues por igual, todos estamos expuestos a un accidente.⁴³

Pero ahora, hay que considerar la otra parte, a partir de donde, la espeleología puede ser considerada como una ciencia, diversos grupos en todo el mundo, concientes de la importancia que esto reviste, así como para evitar la extracción irregular, se han agrupado en organizaciones que pretenden regular, de manera ética, la presencia de extranjeros en cada país, sobre todo cuando su meta es explorar las cuevas.

Así como en México existe la UMAE, en otros países se han creado grupos con la misma intención, pero esto no ha quedado ahí, a nivel latinoamericano existe la Federación de Espeleología en América Latina y el Caribe (FEALC), que

⁴³ http://www.montanismo.org.mx/articulos.php?id_sce=6&id_art=692&id_gjemplar=. Fecha de Consulta, 18 de mayo de 2004.

finalmente se agrupa en la Unión Internacional de Espeleología (UIS por sus siglas en inglés), que en un esfuerzo notable, emite documentos que buscan precisamente, dar ese tono ético a la presencia de espeleólogos extranjeros en cualquier país.

Uno de sus más notorios ejemplos es el Código de Ética, elaborado en agosto de 1997 y aprobado con adendum en el Congreso de Brasil, en 2001, del cual extraigo algunos de sus puntos:

“La UIS [International Union of Speleology] apoya las actividades internacionales de sociedades espeleológicas, grupos de espeleístas y científicos del karst porque son importantes para:

- *descubrir nuevas cavernas y prolongar la exploración en las ya conocidas*
- *investigar su contenido, por ejemplo, los minerales, la biota y vestigios arqueológicos y antropológicos*
- *difundir el conocimiento del karst y cavernas por todo el mundo*
- *permitir el intercambio de técnicas seguras en cavernas*
- *asistir en la protección y preservación de las cavernas y del karst*

a) Antes de partir de su país

En muchos casos será necesario obtener el permiso oficial de las autoridades del país a ser visitado. Además, informe a la organización espeleológica nacional del país que visite. Si no hay una organización nacional, contacte al delegado nacional de la UIS.

Si es posible, organice expediciones conjuntas con espeleólogos del país a ser visitado. Las organizaciones espeleológicas nacionales estarán familiarizadas con los requerimientos oficiales para las expediciones extranjeras. Estarán bien versadas sobre los lugares donde se pueden colocar los reportes y otro material

publicable y sobre las regulaciones concernientes a la evacuación de materiales de las cavernas por la expedición.

b) Durante la expedición

Los miembros de la expedición deberían respetar las leyes del país y las tradiciones locales y entender que algunas cavernas pueden ser sitios sagrados y tener un significado religioso y/o cultural. Los estudios de exploración e investigación en estas cavernas deben ser restringidos.

Los miembros de la expedición no deberán dañar ni el karst ni sus cavernas. Deberían —cuando sea posible— educar y aconsejar a las comunidades locales para este fin.

c) Después de la expedición

Las muestras de las cavernas y el karst colectadas por la expedición deberían ser tomadas únicamente fuera de la caverna si se siguen los procedimientos correctos de exportación y, sobre todo, si su exportación es permitida.

Copias de todo el material impreso producido por la expedición, junto con la localización y mapas de las cavernas, deberían ser enviadas a los clubes espeleológicos participantes y a la organización espeleológica nacional y/o al delegado nacional de la UIS. La ayuda recibida por parte de las organizaciones dentro del país visitado debería ser reconocida en todas las publicaciones de la expedición.

d) Respeto por el trabajo de otros grupos

Antes de emprender una expedición a una región, un grupo debería investigar los trabajos previos o exploraciones en curso por los espeleólogos locales o extranjeros para no interferir con los proyectos en curso.

Los créditos a las exploraciones previas deberían darse en los reportes de expedición.

Si sucede que varios grupos están trabajando en la misma área, entonces debería aprovecharse la oportunidad de aprender uno del otro y coordinar futuros trabajos".⁴⁴

Este tipo de reglamentos ha hecho que casos como el Cuatro Ciénegas, Coahuila, donde se cerró una procesadora de papel, se cerrara por el desgaste ecológico que éste representaba para un valle como éste, gran parte de la información aportada fue a raíz de las investigaciones científicas realizadas por el Grupo italiano La Venta, en expediciones donde se contó con la participación de mexicanos.

Aunque este trabajo de investigación también fue llevado a cabo en la Comunidad de San Francisco, en San Luis Potosí, donde el Grupo Espeleológico Universitario, extrajo muestras de agua de un sótano para su posterior análisis y saber si ésta era potable para el consumo local, desafortunadamente los resultados de esta investigación fueron negativos, pues el agua contenía una fuerte cantidad de sustancias tóxicas para el consumo humano, lo que detuvo los trabajos de la población para extraer el agua con maquinaria.

El debate sobre donde termina la práctica de la espeleología como deporte y donde inicia la ciencia, es amplio, sobre todo en los últimos días con los incidentes de Puebla en abril de 2004, referidos renglones arriba, el cual ha sido ampliamente discutido en varios foros electrónicos, traerlo aquí sería demasiado amplio para el objetivo final de este trabajo.

⁴⁴ http://www.montanismo.org.mx/articulos.php?id_sec=6&id_art=701&id_ejemplar=168. Traducción de Carlos Rangel Plascencia, presidente de la Asociación de Montañismo y Exploración de la UNAM. Fecha de consulta, 18 de mayo de 2004.

Lo que si es importante destacar, es que el trabajo que actualmente se desarrolla en torno a la espeleología, tiene ya un avance notorio, y que a pesar de que en otros países, esta actividad se diversifica, y se marcan claramente los límites entre deporte y ciencia, en México estamos aún lejos de hacerlo, y es precisamente este aspecto, lo que ha permitido que lugares como el Sótano de las Golondrinas, se encuentre actualmente en un proceso acelerado de degeneración ante el incremento de las visitas de espeleólogos, tanto nacionales, como extranjeros.

3.3 ESTUDIO DE CASO: EL SÓTANO DE LAS GOLONDRINAS, SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO

La huasteca potosina abarca todo el oriente del Estado de San Luis Potosí y es parte de la gran cadena montañosa de la Sierra Madre Oriental. Su clima tropical lluvioso propició en su momento, la existencia de una densa vegetación, enmarcada en una abrupta topografía que convive con gran cantidad de ríos y arroyos. Sus particulares rasgos geológicos permitieron la formación de numerosos abismos subterráneos y cavernas, considerados únicos en el mundo.

Entre más de un centenar de cavidades conocidas en la región, destaca el Sótano de las Golondrinas, con una caída libre de 376m, situada al oeste de la población de Aquismón, en el municipio del mismo nombre.

Hasta hace unos años, era considerada la tercera sima vertical del mundo, a la fecha, muchos espeleólogos lo consideran el abismo subterráneo más hermoso descubierto en el planeta. Su boca es circular y sensiblemente inclinada, con un diámetro promedio de 55 metros. A medida que se desciende en su interior, el diámetro inicial se va abriendo hasta alcanzar los 300 metros al final.

El fondo es una superficie amplia e irregular, formada por grandes montículos de rocas colapsadas y enormes lomas que con el tiempo se han originado por el cúmulo de guano de varias de las especies que habitan la cavidad.

Fue descubierto en diciembre de 1966 por T.R Evans, Charles Borland y Ronald Stearns, espeleólogos estadounidenses, miembros de la Association for Mexican Cave Studies (AMCS) y de la Fredrick Troglolythic Association (FTA), quienes completaron su exploración entre 1967 y 1969, es hasta 1978 cuando por primera vez descienden en él mexicanos integrantes del GEU UNAM, cuando marcarse una empresa de tal envergadura no era cosa fácil, y no se conocían todas las técnicas verticales de la exploración de cavidades, pues mientras para los estadounidenses era una visita clásica, para los mexicanos respondía a un reto lograr este objetivo⁴⁵.

En lengua huasteca, se le conoce como Xol-oclif, y cuentan los nativos que *"antes de la llegada de los españoles, éste era un enorme cenote formado por las aguas sagradas de la muerte. Por el camino de piedra por el que se accesa al sótano, marchaban las comitivas de guerreros que una vez al año conducían a las doncellas al sacrificio. Antes del sacrificio, la doncella era purificada con incienso y copal por los sacerdotes, para evitar que su cuerpo contaminara las aguas de la muerte.*

La huasteca Calmalli fue la última doncella sacrificada, pero los dioses no aceptaron su sacrificio porque habían decidido castigar y abandonar a los huastecos, por soberbios. Al recibir las aguas de la muerte el cuerpo de Calmalli, la furia de los dioses se desató y tras un terrible cataclismo se formó, en las

45 Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa. Grandes Abismos de México, Primera Edición 1987, p8.

profundidades del sótano, un monstruoso remolino y las aguas de la muerte fueron tragadas por la tierra. Desde entonces nunca más hubo agua.

Desde ese instante los días fueron amargos para los huastecos, aparecieron plagas que diezmaron a los jefes guerreros, y luego llegaron los españoles con sus poderosas armas quienes derrotaron fácilmente a los guerreros, y entonces se dio el milagro, del sótano comenzaron a salir miles de serpientes a cuyo mando venía una coral grande y altiva. Era Calmalli, quien había escapado de los dioses, retornando para salvar a su pueblo. Las coralillos atacaron a los españoles y pronto los derrotaron. Ante los ojos de los huastecos, todas las serpientes se convirtieron en golondrinas y se lanzaron al aire. Entraron al sótano y sus entrañas se convirtieron en hogar y refugio de estas aves⁴⁶.

Esta hermosa leyenda sobre el origen del Sótano de las Golondrinas, a la fecha mantiene al lugar con un misticismo mal entendido, pues de éste y otros argumentos, se han echado mano para descuidar el lugar y motivar un atentado ecológico contra las aves que habitan el lugar, de ahí la importancia de realizar medidas efectivas para su preservación y cuidado.

Al hablar de sótanos, cuevas, se piensa que la única actividad que se desarrolla en un lugar como el Sótano de las Golondrinas es la espeleología, desde su descubrimiento al mundo espeleológico, ese lugar ha sido visitado por innumerable cantidad de espeleólogos, en su mayoría extranjeros. Esta actividad, por ser la que en mayor cantidad se realiza, es a la que dedico mayor referencia.

“¿Qué es la espeleología? Es abandonar el sol para sumergirse en la noche, a la búsqueda de otros soles”⁴⁷ Para cada espeleólogo, es difícil

⁴⁶ LAZCANO, Carlos “Los grandes abismos de México” (1987) p12 y 13
⁴⁷ ARIAS, Fernández Ricardo, Abismos de Luz y Sombra, SECTUR (2001), p7.

determinar que es la espeleología sin entrar en términos como espeleismo, espeleoturista, cuevero, o simplemente, sotanero, como tienden a llamarnos en la Sierra mexicana cuando nos ven pasar, caminando con cuerdas y equipo dirigiéndonos a una cueva.

Sin embargo, como en todos los casos, se cuenta con una definición digamos científica de lo que es la espeleología y que es, hasta cierto sentido, empírica, pues ha pasado entre los espeleólogos sin tener la referencia documental precisa:

"El término espeleología proviene de los vocablos griegos "Spelaion", caverna o cavidad y "Logos", tratado, estudio o ciencia. Lo que nos indica que Espeleología es el estudio de las cavidades, de las cavernas, y a pesar de que es realmente una ciencia, también se le reconoce el aspecto meramente deportivo y de contacto intrínseco con la naturaleza, el término que se podría ocupar para la visita a una caverna cuando no es en términos estrictamente científicos es el de Exploración Subterránea"⁴⁸.

El término Espeleología data de finales del siglo pasado lo que haría muy extensa la explicación de las primeras exploraciones subterráneas, sin embargo, se conocen trabajos importantes que podrían ser los que marcan el inicio de la Espeleología, tal es el caso del francés Edouard Alfred Martel, quien en 1888, explora la región de Grand Causses, al sur de Francia.

La exploración subterránea, como rama de la espeleología, consiste en aquellos procedimientos aplicados a la prospección y exploración de cavidades subterráneas. Es una rama teórica y práctica que requiere de experimentación y

48 Una definición parecida a esta se puede encontrar en el libro "Cuevas y Carsos" Varios Autores integrantes de la Sociedad Espeleológica de Cuba. (1988) p 36.

estudio, es importante porque es la base para realizar con rapidez y comodidad, seguridad y facilidad relativa las demás ramas de la Espeleología. Si se domina la técnica de la exploración subterránea, se evitan gran cantidad de accidentes, pues si se analiza, la mayoría de ellos son debidos a la falta de conocimientos teóricos y prácticos.

Sin embargo, y como menciono líneas arriba, no es la espeleología la única actividad que se realiza en este lugar, también se han llevado a cabo actividades como el salto en paracaídas, por parte de franceses, estadounidenses e israelíes, sin la regulación necesaria, esta actividad, por ser algo tan inusual puede afectar de manera negativa a las aves que habitan en las paredes de este inmenso sótano.

Otra actividad que se realiza eventualmente en este lugar y que podría ser excepcional, es el cruce del su superficie en cable a manera de malabarismo, esta actividad. Y la última actividad, aunque ésta se realice en las cercanías es el trekking, o sea caminatas por la zona con el fin de conocer cuevas cercanas o simplemente dar un recorrido por esta parte de la Sierra.

Finalmente con el simple objetivo de completar la serie de conceptos, el Sótano de las Golondrinas es considerado, por sus dimensiones, una Sima, para esto, una única definición es suficiente para los fines del presente documento:

"Las Simas, cavernas con desarrollo esencialmente vertical (...) se encuentran en estado fósil, con poca infiltración de agua (...) las bocas de las simas son circulares y alargadas, presentando una orientación que corresponde a la estructura tectónica que les dio origen (...) la génesis de estas simas es de tipo tectónico, asociada a las grandes fallas y fracturas en la cuales existen varias

*alineaciones de cavernas de diversos tipos (...) La función de las simas es la de conducir el agua hacia las profundidades...*⁴⁹

3.4 EL PROBLEMA DE LA INEXISTENCIA DE REGULACIÓN EN LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL SÓTANO DE LAS GOLONDRINAS

Guadalupe, la población actualmente más cercana al Sótano de las Golondrinas, la igual que otras aledañas, deben su actual crecimiento a la cada vez más creciente afluencia de turistas, tanto locales como extranjeros que van, desde ir a comer cerca del este sótano, disfrutar de sus balnearios, caminar en su sierra huasteca, hasta realizar prácticas deportivas espeleológicas.

Todavía en 1995, acercarse al sótano de las golondrinas requería de llegar primero a Tamazunchale, para de ahí tomar un camión local que llevara a al cruce de Guadalupe, donde se podían abordar camionetas que se metían en una difícil terracería, donde después de una hora, se estacionaban a cerca de medio kilómetro de caserío aledaño al Sótano. Realizar esta actividad todavía se podía considerar poco agradable para muchos, lo que alejaba al turista común.

Esto permitía admirar un bosque intenso y cerrado en toda la zona, y en el sótano, disfrutar del espectáculo que brinda la salida de miles de vencejos, ave parecida a la golondrina, que es realmente la que habita en este lugar, tanto al amanecer, como al anochecer, cuando, después de haber realizado su vuelo de varios kilómetros, regresaban antes de caer la noche, entrando al sótano a una velocidad en picada de 120 kilómetros por hora.

49 LAZCANO Sahagún, Carlos. Las Formas Kársticas del Area de la Florida en la Sierra Gorda de Querétaro. Serie Varia T. I, Num. 9 México (1984), p42.

Poco a poco, al advertir la creciente promesa de un eventual crecimiento económico con lo que la mayoría de estas personas gastaba en las pocas tiendas que había, hizo que la comunidad se organizara y, con el apoyo del municipio, y el gobierno del estado, se realizaran trabajos en el camino, el cual, para fines del año 2000, ya contaba con tramos bien aplanados, y en las cuestas, huellas para facilitar el paso de cualquier tipo de vehículo.

Esto, a pesar de haber facilitado la vida de la comunidad local, y la posibilidad de abrir más negocios, la mayoría tiendas de abarrotes, también acercó a cualquier persona a poder maravillarse ante la magnitud del espectáculo de los vencejos. Al principio la gente llegaba sólo a comer y pasar un rato agradable, aunque la atracción de un abismo tan enorme, les hacía aventar basura y objetos, sin importarles el daño que con esto hacían.

La fama mundial del Sótano de las Golondrinas, hizo que grupos espeleológicos, como URION, de Sergio Santana, motivados por el interés de preservar esta región para las generaciones venideras, les sugiriera a los pobladores locales, formaran un comité que administrara las visitas al sótano y vigilara este tipo de situaciones.

Después de varias reuniones de los pobladores de la comunidad de Guadalupe, se formó un comité, que organizado, eligió un presidente, secretario, tesorero y vocales, y la representación de todo el pueblo. Los primeros dos años de funcionamiento, al parecer fue clara la administración de los fondos que ingresaban, pues se había fijado ya una especie de cuota, la que realmente funcionaba sólo si eran pocos los visitantes, pues cuando eran grupos grandes, la eterna tendencia a la economía hacía negociar mejor precio para disminuir el costo individual.

Con el producto de lo cobrado en estas cuotas, se abrió una zona de campamento, el proyecto de un mirador, y una letrina a escasos 10 metros de esta zona. El proyecto por así decirlo, marchaba sin problemas y con provecho para la comunidad, pues el dinero era ocupado, en las mejoras posibles a la zona cercana al sótano.

Pero este proyecto adoleció desde el inicio, del apoyo del municipio, el cual fue ignorado por lo ejidatarios, en una tradicional desconfianza a las autoridades gubernamentales y a la claridad en la administración de los recursos cuando le son destinados. En el mismo sentido, el gobierno estatal, tampoco participó en ninguna de las reuniones, ni fue notificado de la intención de este nuevo comité.

Los problemas en torno a la administración empezaron pronto, pues desafortunadamente, las obras se abandonaron, empezando el desgaste de la zona de campamento, el abandono de la obra del mirador, y el descuido de la letrina, que con el tiempo, hizo que muchos de los campistas dejaran de utilizarla, con el consecuente deterioro ecológico y contaminación de otras zonas.

Añadiendo a esto que las actividades del tesorero empezaron a hacer dudar a los miembros del comité, quienes decidieron nombrar otro, y que al paso del tiempo, ha caído en lo mismo, pues de acuerdo a versiones de la misma población, éste se emborracha con su grupo de amigos con el dinero que recibe de los visitantes, a quienes además ha confiado que el dinero lo guarda para poderse ir a trabajar a otro país.

Esto a pesar de que pueden ser sólo rumores, es contado por más de una persona, sin embargo, el desorden que actualmente priva en las cuotas que se cobran a los visitantes, hace pensar que esto bien podría ser cierto. En la última visita que como espeleólogo realicé a este lugar, en noviembre del 2002, las

cuotas tenía diferentes costos, de acuerdo a lo que se intentara realizar: si sólo se quería visitar el sótano, esto es, conocerlo desde afuera, se tenían que pagar 10 pesos, si la idea era acampar ahí, se estipulaba un costo de 50 pesos por tienda, además de los 10 pesos por persona, y si se quería descender con cuerdas y equipo, la cantidad final se incrementaba en 25 pesos.

3.5 ACCIONES TOMADAS POR ORGANIZACIONES DE ESPELEÓLOGOS MEXICANOS PARA LA PRESERVACIÓN DE LA ZONA Y LA INEXISTENCIA DE UNA POLÍTICA PÚBLICA ESPECÍFICA

Esto comenzó a desanimar y crear incomodidad entre los grupos de mexicanos, no así en los extranjeros, quienes además empezaron a realizar otro tipo de prácticas, nocivas algunas para la fauna, como el salto en paracaídas, al interior del sótano, con el consecuente desorden y desequilibrio de las aves que en sus nidos eran alertadas por el ruido y gritos de emoción de los participantes, además del ruidoso sonar de la máquina que subía a estas personas desde el fondo que obviamente no llevaban equipo de espeleología necesario para el ascenso.

Además de estas actividades, otras más especiales como el caminar en cable sobre el sótano por malabaristas europeos, con fines de batir marcas mundiales, y promocionarse en sus canales locales de televisión, esto hizo que se establecieran acuerdos de palabra, por cantidades más altas, hasta 1000 pesos por cada salto en paracaídas, y 10 mil por las actividades de caminar en cable de acero.



Salto en paracaídas en el Sótano de las Golondrinas, esta práctica es altamente nociva para la fauna que ahí habita

Obviamente, un lugar como éste, tradicional para realizar prácticas de espeleología, fue interrumpido por otros clientes, quienes al pagar más, o haber realizado acuerdos previos con los administradores del lugar impedían o condicionaban la visita de los espeleólogos mexicanos al llegar al lugar.

Estas actividades se mantienen de esta manera actualmente, las protestas por parte de los espeleólogos ante estas actividades, motivaron primero, la demanda legal que hiciera Sergio Santana a un grupo de franceses por salto en paracaídas, y el impedimento a otro grupo de norteamericanos que pretendían hacer lo mismo, ante el descontento de los administradores del lugar.

Sin embargo esto no ha hecho mella en los mismos, quienes a la fecha, mantienen el mismo estilo, e inclusive ofrecen, sin ofrecer ningún tipo de seguridad alguna, la renta de equipo (cuerdas, ascensores y descensores) a

aquellos turistas ocasionales que manifiesten su interés por conocer el fondo del sótano, sin considerar que para ello se requiere una preparación física y psicológica que sólo dan el entrenamiento constante y las prácticas previas, antes de pretender realizarla.

Esto sin duda es resultado de gran parte del desconocimiento y falta de interés real hacia la práctica espeleológica se atribuye a que en la etapa formativa de los niños hay serias deficiencias en lo referente a la educación ambiental en general; por lo consiguiente, con mayor razón un tema tan específico como es el conocimiento del mundo subterráneo, y mucho menos el respeto a los tres tipos de vida animal que es posible encontrar en una cueva como ésta y que a manera ilustrativa son:

- Troglobios, que son animales que viven exclusivamente en ellas. Su alimento se basa principalmente en los restos de comida y excrementos de otros animales como los murciélagos y aves. Algunos carecen de color y generalmente desarrollan antenas muy largas ante la carencia de ojos.
- Troglófilos, a quienes les fascina este lugar. Pueden vivir o desarrollar parte de su vida en el exterior, pero prefieren dormir y reposar en la cueva.
- Troglóxenos, se les llama a los animales que no están adaptados para las condiciones de las grutas, más, por algún accidente ellos cayeron o entraron a una y se verán en aprietos para volver a su casa.⁵⁰

Pero este problema no es exclusivo del Sótano de las Golondrinas, mis actividades como espeleólogo y caminante por varias sierras del país, me ha permitido darme cuenta de la existencia de muchos lugares que adolecen del mismo problema.

⁵⁰ http://www.montanismo.org.mx/articulos.php?id_sec=6&id_art=696&id_ejemplar=. Fecha de consulta, 18 de mayo de 2004.

El crecimiento tecnológico acerca a los neófitos equipo que facilita su escalada, su ascenso en una cuerda, su protección contra el frío en la montaña, las investigaciones destinadas a mejorar las exploraciones, resultan casi sin quererlo en una amplia comercialización de todos estos productos de alta tecnología.

Los primeros inversionistas comienzan a adquirir tanto equipo especializado como a contratar a toda esa gente que practica estos deportes por amor, pero que no cuentan con ingresos fijos, y que estas eventuales entradas de dinero les sirven para continuar con sus expediciones. Iniciando un círculo vicioso, pues sin ofrecer seguridad alguna a sus clientes, los llevan a lugares antes privativos de gente con mayor preparación y conciencia ecológica.

Si además añadimos que después de información recabada por correo electrónico y teléfono con las delegaciones regionales de turismo en la San Luis Potosí, me di cuenta del total desconocimiento que tienen acerca de las actividades que se realizan en el Sótano de las Golondrinas, y de todas las agencias turísticas que ofrecen salidas guiadas a este lugar, ya no digamos nacionales, si no inclusive extranjeras.

Ninguna de estas delegaciones, ni siquiera, la establecida en la zona de la huasteca tiene normatividad específica, o estudios de impacto ambiental que limiten la cantidad de visitantes a la zona, o que se les pague un impuesto por visitar la zona, o por lo menos, existiera un registro de los visitantes que pudiera aportar datos cuantitativos para su posterior análisis, y desarrollo de planes o programas destinados a la conservación o vigilancia de la zona.

Además es importante señalar que a pesar de existir zonas en el estado de San Luis Potosí reconocidas como reservas naturales, no existe a la fecha un documento claro que especifique al Sótano de las Golondrinas, o a su zona

aledaña como reserva ecológica, o como patrimonio de la humanidad, lo que haría que los esfuerzos por su conservación y cuidado estuvieran más en las manos del gobierno federal, o inclusive, de organizaciones no gubernamentales.

Es por estos motivos que el principal interés de este trabajo sea, el de proponer una política pública clara, efectiva, y sobre todo, sencilla, que pueda ser sugerida, implementada y puesta en práctica tanto por los habitantes del municipio, con una correcta vigilancia por parte del municipio y del gobierno estatal.



Visitantes al Sótano de la Joya, Guerrero

CAPITULO 4

PROPUESTA DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LAS ZONAS DE TURISMO ALTERNATIVO

Para poder proponer una herramienta como lo es la política pública, es necesario entender, además de lo expuesto en capítulos anteriores, la situación que de acuerdo a la organización turística del estado, regula estas actividades en el estado de San Luis Potosí, así como algunas consideraciones adicionales a la situación de la espeleología en nuestro país, y conforme a las necesidades de reglamentación en este sentido.

Este estado está conformado por cuatro regiones ó zonas, la Zona Altiplano que comprende la parte norte en donde localizan el desierto potosino que comprende al legendario Real de Catorce, Cedra, Vanegas y como cabecera principal la ciudad de Matehuala, la Zona Centro, San Luis Capital, Santa María del Río y Cerro de San Pedro, la Zona Media donde están Cárdenas, Rayón, Alaquines, Ciudad del Maíz y como Municipio Principal la Ciudad de Río Verde, y la Zona Huasteca que integra entre otros Aquismón, Tamuín, Tamazunchale y como Municipio Principal Ciudad Valles, donde se encuentra el Sótano de las Golondrinas, en la Zona Huasteca.

Estas zonas, cuentan con una política o normatividad la cual se lleva en caso de hacer de un lugar turístico algo en beneficio de la misma gente en la que se encuentra el atractivo, y ésta, de acuerdo es, pareciera, simple y llana, es decir si el lugar es declarada área natural protegida, las partes involucradas siempre son Ecología de Gobierno del Estado la SEMARNAT y alguna otra dependencia que tenga el interés que conjuntamente con las autoridades de la comunidad lo hacen para conformar los reglamentos o lineamientos que rijan para proteger el lugar.

En este lugar, como bien se refiere a lo largo de este trabajo, las primeras actividades fueron de espeleología, con el descenso y ascenso del sótano, donde los estadounidenses venían al país con visa de turista, sin pedir, ningún permiso especial al gobierno mexicano, ya fuera federal o estatal.

Este mismo proceso se continuó durante años en todo el país, probablemente en la historia de las visitas de extranjeros, alguna vez se suscitó algún accidente que no fue dado a conocer del todo, sin embargo, actualmente los medios de acceso a la información se han constituido en canales más eficientes en la divulgación de sucesos.

El primer incidente que empezó a hacer tomar en cuenta más las actividades de los espeleólogos extranjeros o nacionales en la serranía del país, fue lo ocurrido en Puebla a un espeleólogo Canadiense, el cual, después de un accidente a 400 metros de profundidad, recibió ayuda de parte de un grupo de la UNAM y de otros más cercanos a la zona.

Tuvieron que pasar casi 4 años para que ahora, posterior a la expulsión de los espeleólogos británicos que se encontraban explorando en las cavernas de Cuetzalan, Puebla, y el accidente en la cueva del Oztoquito⁵¹, se suscitara un gran debate nacional entre los espeleólogos mexicanos sobre la frontera entre la ciencia y el deporte en la espeleología y sobre la regulación de estas dos actividades.

A diferencia de otros deportes de aventura, como la escalada en roca, el senderismo, el descenso en ríos, la bicicleta de montaña y el barranquismo, México tiene un enorme potencial subterráneo. Nuestro país es famoso entre los espeleólogos por poseer una enorme cantidad de cuevas, grutas y cavernas, las cuales son importantes, no sólo por su belleza, sino además por su gran

⁵¹ Ambos incidentes descritos en el capítulo II, página 48.

diversidad de fauna que se ha considerado una de las más interesantes del mundo.

Entonces, desde este punto de vista, habría que considerar dos vertientes diferentes a la hora de pretender regular la visita de espeleólogos al Sótano de las Golondrinas:

- En el caso de los extranjeros, y de conformidad con las leyes mexicanas, los documentos migratorios deben estar vigentes y la información contenida en los mismos debe estar actualizada durante la estancia en el país. En el caso de que venzan o que la información no esté en manos de las autoridades en un plazo no mayor a los treinta días del evento que modifique la información, pueden existir multas o penalizaciones.

Cada trámite genera un pago. Los precios cambian cada seis meses y se deben pagar directamente un banco en México. Las formas oficiales para realizar el pago correspondiente se pueden pedir en cualquier oficina de migración o comprarlos en la papelería y tardan aproximadamente 30 días hábiles para que la entrega de los documentos migratorios específicos (FM-2 y FM-3).

Bajo la calidad migratoria de Turista, se prevé la internación a Territorio Mexicano de un extranjero con fines de recreo o salud para actividades artísticas, culturales o deportivas, no remuneradas ni lucrativas con una temporalidad de seis meses; otra característica lo es la de visitante (FM 3), que permite que un extranjero se dedique al ejercicio de alguna actividad lucrativa o no, siempre que sea lícita y honesta, con autorización para permanecer en el país hasta por un año. Puede autorizarse esta característica cuando la internacional tenga como propósito dedicarse a actividades científicas, técnicas, de asesoría, deportivas o similares, pudiendo concederse hasta cuatro prórrogas más.

- En el caso de los mexicanos, no existe ninguna ley que les permita o prohíba su visita a ninguna cueva en el país, cuando mucho, se hacen arreglos con las autoridades locales, esto es, con los presidentes municipales, o con la máxima autoridad de la comunidad, la cual puede ser, inclusive, el sacerdote, el maestro, o inclusive, con el dueño de la casa más cercana de la cueva a visitar.

En virtud de que las Oquedades Naturales forman parte de la riqueza del País, en tratándose de la extracción de algún material de las mismas, en términos del Artículo 4° de la Ley de Minas, deberá contarse con autorización previa de la Secretaría de Minas e Industria Paraestatal y para el caso de exploración, deberá comunicarse a la Secretaría de Desarrollo Social, indicando las rutas y actividades a realizar en términos de la Ley General del Equilibrio Ecológico y protección al Medio Ambiente, para efecto de proteger santuarios naturales para el caso de que las cavidades se encuentren bajo la protección del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

En caso de violación a esas disposiciones legales, el extranjero puede ser sujeto de cancelación de calidad migratoria y expulsión de Territorio Mexicano, sin perjuicio de que se le apliquen las penas establecidas en los artículos 95 –99 – 100 – 103 – 104 y 105 de la Ley General de población.

Esto es lo que está escrito en las leyes aunque en la práctica real distan mucho de ser observadas, grupos tanto nacionales como extranjeros, se internan en las diferentes sierras del país y se han generado gran cantidad de conflictos, sobre todo cuando, por no existir una real vigilancia por falta de conocimiento por parte de los habitantes locales, se puedan dar casos de extracción ilegal de restos arqueológicos, o como en el caso que me ocupa, un importante impacto ecológico y deterioro de la zona circundante al Sótano de las Golondrinas.

La Ley Federal de Turismo prevé que las actividades turísticas en nuestro país deben ser programadas y coordinadas, los municipios deben ser informados de estas actividades, nuestros recursos naturales deben ser protegidos, los atractivos turísticos nacionales deben ser promovidos, algunos grupos de espeleólogos necesitan orientación sobre las zonas que visitan de forma deportiva, son responsabilidad del gobierno mexicano la protección y la seguridad de los turistas que se encuentran en su territorio, se deben promover y optimizar las actividades del turismo alternativo y que el fomento de las actividades de turismo alternativo en varias zonas del país deja una derrama económica en las comunidades visitadas.

Cuando se trata de visita a Cuevas y Espeleísmo, es necesaria sólo visa de turista, Son organizados por compañías turísticas y/o se acompañan de guías locales según la NOM-09-TUR-1997 y NOM-011-TUR-2001. El Sótano de las Golondrinas y Guaguas en San Luis Potosí. La topografía de estas cuevas fue realizada por espeleólogos extranjeros con visa de turista.

Para empezar, en el Sótano de las Golondrinas, las autoridades federales y estatales deben establecer un acuerdo con el patronato o comité que administra el sótano para que se restrinjan las actividades a las de la práctica de la espeleología deportiva, la cual comprende el descenso y ascenso al sótano, en base a la utilización de cuerdas estáticas y equipo adecuado para la progresión en cuerda propio, no rentado, y que garantice la seguridad de todos sus participantes.

Esta reunión debe celebrarse en las oficinas centrales de la SEMARNAT en la Ciudad de México, estando presentes los principales actores involucrados para la solución del problema:

- **Representantes de la comunidad y del comité encargado de la administración del Sótano de las Golondrinas.** Ellos son los principales interesados en mantener las visitas al Sótano, y continuar recibiendo esa

derrama económica, su principal problema, es la escasa preparación que no les hace considerar cuestiones como impacto ecológico y preservación de la flora y la fauna del área.

- **Titular de la región turística de la Huasteca.** Una figura que, en el caso del Sótano de las Golondrinas, pareciera no existir, la importancia de su presencia, radica en que la mayoría del trabajo de administración de información y supervisión del cabal cumplimiento de las normas y reglamentos que se emitan, será responsabilidad suya, por lo que el conocimiento de lo acordado en las reuniones será fundamental.
- **Secretario de Turismo del Estado o su representante.** A final de cuentas como autoridad máxima en el estado, y con la capacidad para definir y dar instrucciones de las especificidades en torno al Sótano.
- **Expertos reconocidos en materia técnica y deportiva en espeleología.** Estos personajes han de fungir como avales de calidad técnica, descender cualquier sótano requiere preparación técnica, descender el sótano de las golondrinas, requiere todavía más que la usual, pues implica toda una serie de conocimientos que sólo pueden ser advertidos por espeleólogos con experiencia.
- **Ecólogos, biólogos, y otros científicos.** Expertos en otro tipo de ramas, estos científicos serán los que aporten los límites y alcances en cuanto al desarrollo sustentable en el Sótano de las Golondrinas, propuestas de temporadas de descanso de visitantes al área y el fortalecimiento de todos sus argumentos con estudios científicos.
- **Representantes de la SEMARNAT.** Tanto éstos como otras autoridades federales deben estar representadas para poder ser partícipe en la toma de decisiones, definición de comisiones, o encargados de realizar las actividades que emanen de los acuerdo, como para dar el visto bueno a la herramienta propuesta en la zona.

En dicha reunión el principal objetivo será establecer un acuerdo donde se señalen características técnicas necesarias para la visita de un grupo a realizar

descensos en el Sótano de las Golondrinas, restricción a sólo esta actividad en el descenso del sótano, establecimiento de cuotas adecuadas a los visitantes, definición de tiempos de veda en la presencia de personas en el sótano, presentación de formatos necesarios y la definición de responsables y fechas para la asesoría y la declaración de los ingresos anuales, así como un informe anual del destino de los recursos y, finalmente, la elaboración del Reglamento de Visitantes al Sótano de las Golondrinas.

Una vez establecido el acuerdo, y aceptados todos los puntos anteriores, se iniciará el proceso de registro, el cual iniciará, para cada grupo con el llenado de dos formatos:

1. **Visto bueno técnico del equipo a utilizar en el descenso del Sótano de las Golondrinas.** Este formato debe ser construido con la ayuda de expertos en el ramo, con el fin de garantizar la seguridad del equipo que se va a utilizar. Asimismo, la característica de la visita y comprobar fehacientemente la experiencia para poder realizar una práctica de este estilo, ya sea con la presentación de un cronograma de actividades previas a la visita, como en el caso de cursos, o acreditando su experiencia en base a demostrar su filiación a un grupo espeleológico reconocido e incluido en una lista previa, o con carta responsiva del titular de dicho club, grupo o asociación.
2. **Formato de descripción general del grupo.** En este se describirá a detalle la forma de llegada, esto es, automóviles particulares, proporcionando placas, autobús o cualquier otro medio de llegada; nombres completos de los participantes, números de pasaporte, tipo de comida, tiempo de estadía, teléfonos a utilizar en caso de emergencia, etc.

En cuanto al primer formato, este visto bueno debe ser obtenido en la capital de San Luis Potosí, por la delegación de la SEMARNAT, las referencias técnicas para la aprobación del equipo deben ser asesoradas por grupos con

experiencia en el ramo como el Grupo Espeleológico Universitario UNAM, por la Delegación de Espeleorrescate México en el estado, o por expertos en la materia que colaboren con el gobierno del Estado.

Una vez obtenido el visto bueno técnico, el grupo de espeleología, ya sea extranjero o nacional, debe de pagar una cuota al gobierno del estado, la cual no debe de exceder los 500 pesos, pues los costos que implica una salida de este estilo, por lo regular es alto, este permiso debe considerar ser proporcionado vía Internet, para que los trámites se agilicen.

El visto bueno técnico debe considerar poder ser otorgado, tanto en la Ciudad de México, en la SEMARNAT, en la Capital del Estado, por la Secretaría de Turismo Estatal, como en la población cercana más importante al Sótano, como es en este caso, Tamazunchale, por la Delegación de Turismo de la zona.

Los datos que se solicitarán en el segundo formato permitirán concentrar una base de datos para calcular la cantidad de personas que visitan el sótano anualmente, el impacto ecológico, responsabilizar a los grupos en la cantidad de basura que generan, además de poder establecer períodos de veda, esto en base a estudios que permitan la flora y la fauna local tener fases de descanso que les permitan recuperarse y preservar las condiciones del sótano, mismo que debe ser identificado por biólogos y naturalistas.

Una vez en el Sótano, el grupo visitante deberá mostrar los formatos sellados al responsable de la administración o de la recepción de los grupos, ya que sin éste, no se les permitirá descender y entregarle una copia de los mismos.

Así mismo, y en base a acuerdos previos con el Comité local, se deberán establecer cuotas de acuerdo a la visita que se realice, considerando que el Sótano no es sólo visitado por espeleólogos, dichas cuotas pueden ser calculadas de la siguiente forma:

- **Visita de un día.** Esto es, para conocer el sótano, sin formar parte de ningún grupo de espeleología, el equivalente a dos salarios mínimos por cada grupo de cinco personas o menos.
- **Visita de campamento sin descenso.** Cuatro salarios mínimos por cada grupo de cinco personas o menos y un salario mínimo por cada casa de campaña colocada.
- **Visita de descenso al sótano.** Previa presentación de los dos formatos mencionados, cinco salarios mínimos por cada grupo de cinco personas o menos y un salario mínimo por casa de campaña colocada.

En base al Reglamento de los Visitantes al Sótano de las Golondrinas, se debe supervisar la recolección de toda la basura generada para su depósito en la cabecera municipal, preferentemente, junto a la delegación de turismo regional, donde, en el caso de grupos espeleológicos, se les dará un comprobante que servirá para poder solicitar un posterior permiso de visita, además de los dos formatos mencionados.

Transcurrido un año a partir del inicio de este procedimiento, el comité deberá elaborar un informe escrito, de no más de 30 cuartillas, donde se cotejen todas las hojas de los visitantes de grupos de espeleología recibidos en el año, así como de los talonarios de cuotas, con el fin de tener el total de personas que asistieron a este lugar.

Del mismo modo, se presentará en cuadros simples, la cantidad de dinero que ingresó por concepto de cuotas, así como el destino de los recursos, y en que se utilizó en la zona, este debe ser comprobado por autoridades estatales asistiendo al lugar, para en su caso, recopilar evidencias que deben ser anexadas al informe anual, ya sea en material fotográfico, video, o de otro tipo.

La información obtenida deberá concentrarse en la Secretaría de Turismo Estatal, donde se elaborarán gráficas y cuadros de cantidad de visitantes, grupos de espeleología, tiempos de permanencia, cantidad de cuotas obtenidas, principal destino de esos recursos y, con la ayuda de expertos en el ramo, estudios de impacto ambiental en base a la cantidad de asistentes.

Como se señaló en el primer capítulo Tamayo hace una propuesta muy clara para la elaboración de una política pública, la que a continuación se esquematiza en base a la problemática del Sótano de las Golondrinas:

6. **Identificación y definición del problema.** Este punto considera las irregularidades en la regulación de las actividades que se llevan a cabo en el Sótano de las Golondrinas, la ausencia de la vigilancia del Comité que ahí trabaja, y el desconocimiento preciso del destino de los recursos que ahí se cobran a los turistas.
7. **Formulación de las alternativas de solución.** En base al procedimiento arriba descrito, donde la participación de los actores involucrados es importante para cubrir todos los aspectos que ello conlleva: social, político, económico, ecológico, técnico, etc.
8. **Adopción de una alternativa.** En este caso, no se presenta una alternativa, esta debe darse dentro de las mismas negociaciones que se lleven a cabo entre los principales involucrados, lo que aquí es realmente importante es que se deben vigilar las actividades que se llevan a cabo en el Sótano, condiciones como ésta y las de la preservación ecológica, deben ser siempre, los puntos principales en esta negociación.
9. **Implantación de la alternativa seleccionada.** Como se mencionó arriba, ante la inexistencia de una herramienta como lo es la política pública en la zona, permite abrir el campo de posibilidades de alternativas en cuanto a ajustes a los acuerdos que a final de cuentas, no desvíen la inicial intención

de la correcta aplicación de la política pública en el sótano de las golondrinas.

10. **Evaluación de los resultados obtenidos.**⁵² Esta evaluación se verá después del primer año de trabajo y de reunión de la información, así como permitirá la construcción de indicadores de gestión, con el fin de contar con información más precisa sobre esto.

⁵² TAMAYO, Jesús. El Análisis de las Políticas Públicas, en: Bañón, Rafael, y Ernesto Carrillo (comps.) La Nueva Administración Pública, Madrid (1997) p35

CONCLUSIÓN

Comprobar la hipótesis sugerida en la introducción se vuelve algo relativamente sencillo si se considera que la principal naturaleza de éste documento, es el planteamiento de una herramienta, de una solución, en un terreno en donde no hay nada aún escrito, lo que permite manejar los eventuales resultados en un hipotético escenario donde el resultado puede ser, casi, el que se desee.

Sin embargo, si se toman en cuenta todos los aspectos que alrededor de este mismo confluyen, realmente la decisión, o la sugerencia de una, no es fácil, varios grupos de espeleología, entre los que destaca Urión, de Sergio Santana, han, literalmente, peleado a brazo partido para poder implementar acciones concretas para la salvaguarda y conservación de esta zona.

Llegar a consensos es algo que se antoja poco probable en un país como el nuestro donde la desconfianza hacia las autoridades gubernamentales es una reacción casi natural, y esto debido a nuestra, podría calificarsele triste historia política donde todas las acciones, respuestas, programas y tentativas se politizan, y se toman más en cuenta sólo durante periodos electorales.

Sin embargo, esta tampoco puede tomarse como una justificación para mantenerse estáticos sin hacer nada, sobre todo, cuando temas como ecología, desarrollo sustentable, conservación, entre otros, presentan, como en la mayoría de este tipo de casos, un notorio retraso, desde casi cualquier punto de vista, y las pocas personas que conocen del tema son relegados o completamente ignorados.

Conocer la experiencia europea y sudamericana en estos ámbitos, y la importante participación de sus respectivos gobiernos, hace pensar que realizar lo mismo es México no está tan distante, establecer escuelas formales donde las carreras, reconocidas por las dependencias federales, preparen a conciencia a

alumnos que egresen de carreras como guías de montaña, espeleólogos, técnicos rescatistas, no es un sueño, pues éste es una realidad palpable en otros lados.

La desafortunada experiencia de los espeleólogos británicos expulsados y de la muerte del espeleobuzo mexicano Mariano Fuentes en Puebla, hicieron saltar a la opinión pública un tema que para la mayoría de la gente era desconocido, no así para aquellos que llevamos años en la práctica y preparación constante, pero que amenazó con afectar el trabajo que mexicanos y extranjeros realizan en este país en la exploración subterránea.

El caso tratado en este documento no es privativo del Sótano de las Golondrinas, hay en el país, docenas de lugares con una situación muy parecida a la de esta zona, y lo importante aquí, ahora, es poder poner en práctica todas estas sugerencias con el fin de observar los resultados. Lograr concensar a todos los actores involucrados, donde la autoridad federal debe ser el eje a través del cual giren todas las acciones y normas necesarias para llevar a cabo acciones concretas en la zona que nos ocupa.

De todo lo observado en el presente trabajo, se puede deducir que el mar de información es tan amplio, que casi cada punto incluido en los capítulos tiene libros enteros dedicados a ellos, la forma de tratar cada punto, no fue, sin embargo, superficial, se trató de seleccionar lo más importante, lo más puntual, que dejaran saber al hipotético lector, todo lo que puede envolver al término "extremo" o "turismo alternativo".

Y aún a pesar de eso, se dejaron de tocar experiencias importantes de algunos países, pero muy extensas también, sin embargo, se dejó un espacio adecuado tanto para las organizaciones extranjeras dedicadas a la loable labor de auxiliar a cualquier persona que se accidentan en una cueva, como para los nacientes grupos mexicanos.

La propuesta dada aquí es muy sencilla y concreta, pero considera importante el conseguir una participación total de los actores involucrados, pues cada uno a su manera, y desde su campo de acción, conjuntarán un todo donde no sólo se hable de temas como conservación ecológica, desarrollo sustentable, sino también, técnica en materia de espeleología.

Puede ser también muy funcional, o el inicio de un mejor aprovechamiento de los recursos que tiene, no sólo esta zona y su gente, si no varias miles de zonas distribuidas en todo el país y sentar un precedente, una especie de receta a aplicar tomando en cuenta las peculiaridades de cada espacio destinado al turismo alternativo, y que cada vez se impone más en base a las necesidades reales de las gentes que viven por esa zona, y que desafortunadamente la mayoría de la veces, pueden ser presa fácil de personas con más visión y poder económico que les contrata por trabajar en donde viven y con salarios muy bajos.

Al igual que la escalada, el Alta Montaña y el excursionismo, el mundo de la espeleología es apasionante, es un mundo de oscuridad donde, a pesar de no ver más allá de 20 metros, cada día lleva a más y más gente a practicarla, y realizar descubrimientos importantes si se trata de una exploración o a vivir intensamente el descenso a una sima impresionante, y muchos de ellos, pueden tener el sueño de visitar el Sótano de las Golondrinas, y el problema, si sigue nada sin regular, será siempre el mismo.

Es este documento un esfuerzo por poner en un escenario, desde el punto de vista de la Ciencia Política y la Administración Pública, una situación tan sui géneris como el descenso de un espeleólogo a una cueva puede ser. En este mundo globalizado, ya es imposible estar desconectado, de todo ese entramado de temas que llevan de uno al otro.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

- ARIAS Fernandez, Ricardo. "Abismos de Luz y Sombra". Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2001).
- AGUILAR Villanueva, Luis F. "La hechura de las políticas" Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- BAILLERES Helguera, José Enrique. "La Fase de Implementación, ¿Talón de aquiles de la políticas públicas?" Lectura del Seminario-Taller de Políticas Públicas (2004).
- BOZEMAN Barry. "Todas las organizaciones son públicas" Fondo de Cultura Económica (1998).
- CABRERO Mendoza, Enrique. "Usos y costumbres en la hechura de las políticas públicas en México. Límites de las policy sciences en contextos cultural y políticamente diferentes". Juego de copias otorgado en el seminario de Políticas Públicas (2004).
- CARMONA Lara, María del Carmen. "Derechos en Relación con el Medio Ambiente" Cámara de Diputados. LVIII Legislatura. UNAM. (2001).
- CASASOLA Luis. "Turismo y Ambiente". Editorial Trillas (1996).
- DORANTES Vera, Cristina. "Régimen Jurídico y Realidad del Ecoturismo en los Estados Unidos Mexicanos" Tesis para obtener la Licenciatura en Derecho (2002).
- EHRlich Klaus, "Turismo Rural y Desarrollo Local: La experiencia europea". Ponencia presentada en el Seminario Turismo Rural: Una oportunidad para la diversificación de los productos turísticos en México. Atlihuetzía, Tlaxcala, (30 de agosto de 2001).
- LARA Plata, Lucio. "El Ecoturismo como alternativa de desarrollo para las comunidades indígenas de México" Parte del Proyecto "Pueblos Indios y Medio Ambiente" del Instituto Nacional Indigenista (1996).
- LAZCANO Sahagún, Carlos. "Los Grandes Abismos de México". Inversora Bursátil, S.A. de C.V. (1987).
- MARTÍNEZ Hernández, José. "Manual de Espeleología" Ediciones Desnivel (1997).

MARTÍNEZ Tarragó, Trinidad. "Manual para la identificación, formulación y evaluación de empresas de Turismo Rural en México" (2001).

NÚÑEZ Jiménez, Antonio. "Cuevas y Carsos". Ministerio de Cultura de Cuba. (1988).

PÉREZ de las Heras, Mónica. "La Guía del Ecoturismo, o como conservar la naturaleza a través del turismo" Ediciones Mundi Prensa. Madrid (1999).

QUINTANA Valtierra, Jesús. "Derecho Ambiental Mexicano. Lineamientos Generales" Editorial Porrúa, México (2000).

RUIZ Sánchez, Carlos. "Manual para la Elaboración de Políticas Públicas". UIA (1996).

SZMULEWICZ Espinosa, Pablo. "Agroturismo y Turismo Rural en el sur de América". Colección El Estado del Arte (2000).

TALLADA Pérez, Néstor y FERNÁNDEZ Tabera, Miguel. "Fundamentos de la práctica espeleológica". Federación Madrileña de Espeleología (1987).

TAMAYO, Jesús. "El análisis de las Políticas Públicas" en Bañón, Rafael y Ernesto Carrillo (comps.) La Nueva Administración Pública, Madrid (1997).

Documentos oficiales.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley Federal de Turismo

Reglamento de la Ley Federal de Turismo

Programa Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2001-2006

Programa Nacional de Turismo 2001-2006

Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Áreas Naturales Protegidas.

Norma Oficial Mexicana NOM-06-TUR-2000. Requisitos mínimos de seguridad e higiene que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos y de campamentos y paradores de casas rodantes.

Norma Oficial Mexicana NOM-07-TUR-1996. De los elementos normativos del seguro de responsabilidad civil que deben contratar los prestadores de servicios turísticos de hospedaje para la protección y seguridad de los turistas o usuarios.

Norma Oficial Mexicana NOM-08-TUR-1996. Que establece los elementos a que deben sujetarse los guías generales.

Norma Oficial Mexicana NOM-07-TUR-1996. Que establece los elementos a que deben sujetarse los guías especializados en actividades específicas.

Guía Oficial de destinos para el Turismo de Aventura, Ecoturismo y Turismo Rural en México 2000. Secretaría de Turismo.

Revistas

AGUILAR Villanueva, Luis F. "Política Pública y Gobierno del Estado". La Revista del Colegio, juego de copias entregado en el Seminario de Políticas Públicas (2004).

LINDBLOM, Charles. "La investigación social para las elaboración de políticas: quien las necesita y para qué". Revista de Gestión y Política Pública. Vol. III Num. 2. México, Segundo Semestre de 1994. Ed. CIDE, México 1994.

SPROUSE, Peter y FANT, Jerry. "Caves of the Golondrinas Area". Boletín Número 10 de la Association for Mexican Cave Studies. (2002)

TOURTE Bernard, RIZZO Nathalie. "Manual del Espeleosocorrista". Derechos reservados a Espeleosocorro Francés, Comisión de la Federación Francesa de Espeleología. (2001)

Referencias electrónicas

Presidencia de la República (<http://www.presidencia.gob.mx/>)

Secretaría de Turismo (<http://www.sectur.gob.mx>)

Diario Oficial de la Federación (<http://www.gobernacion.gob.mx>)

Página de las Naciones Unidas (<http://www.un.org/spanish/>)

CLAD (<http://www.clad.org.ve/>)

Asociación de Montañismo y Exploración de la Universidad Nacional Autónoma de México (<http://www.montanismo.org.mx/>)